



Importancia del Comercio y los Servicios en la Economía

VERSIÓN 2016 – 2017

Fedora Carbajal y Martín Pereyra *

* e-mails: fcarbajal@cinve.org.uy; mpereyra@cinve.org.uy

Avenida Uruguay 1242
11100, Montevideo, Uruguay
(598) 2900 30 51 - 2908 15 33
cinve.org.uy

cinve
CENTRO DE
INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS

Índice

I. Introducción	4
II Dimensión Económica del Sector Comercio y Servicios.	5
II. 1 Aporte al Producto Interno Bruto	5
II.2 Evolución reciente de la actividad global y la generada por el sector privado: los subsectores Comercio y Reparaciones, Restaurantes y Hoteles, Transporte y Almacenamiento y Comunicaciones.	8
II.3 Contribución al Crecimiento	11
II.4 Evolución en las últimas dos décadas: análisis de tendencia y ciclo de la economía uruguaya en general y de sectores seleccionados.....	13
III. Análisis del Mercado de Trabajo del Sector de Comercio y Servicios.....	17
III.1 Contribución a la generación de empleo	17
Empleo según subsectores de actividad	19
III.2 Promedio de Horas de Trabajo	21
III.2.1 Horas promedio total sector privado y según sector Comercio y Servicios y subsectores	21
III.2.2 Trabajadores Full - time	22
III.3 Remuneraciones	23
III.4 Tamaño del establecimiento y Cobertura de Seguridad Social	27
III.4.1 Tamaño del establecimiento.....	27
III.4.2 Cobertura de la Seguridad Social	31
IV. Rentabilidad.....	34
IV.1 Margen de Rentabilidad Unitaria: Comercio, Reparaciones, Restaurantes y Hoteles	34
IV.2 Margen de Rentabilidad Bruta: Comercio, Reparaciones, Restaurantes y Hoteles.	36
V. Productividad.....	38
VI. Análisis del Mercado de Trabajo en el marco de la Negociación Colectiva	41
VI.1 Caracterización de los Ocupados de la categoría de Convenios Colectivos CNCS	42
VI.2 Evolución de los salarios en la categoría Convenio Colectivo CNCS.....	45
VI.2 Impacto del grupo de Convenios Colectivos en el sector de Comercio y Servicios – Ecuaciones de Mincer	47
VI.3 Estimación de salarios por hora y promedio del grupo.....	50
VI.3 Según grupo etario, área de residencia y sexo	50
VI.4 Tamaño del establecimiento y antigüedad	51
VI.5 Multiempleo y Formalidad	53
VII. Consideraciones Finales.....	55

Bibliografía	58
VIII. Anexo	59
VIII.1 Anexo de Cuadros	59
VIII.1 Anexo - Breves Consideraciones Metodológicas	63
Sobre las series de PIB y VAB	63
Sobre el análisis de Tendencia – ciclo	65
Sobre el Mercado de Trabajo.....	65
Sobre Rentabilidad	67
Sobre Productividad.....	68

I. Introducción

Este es el cuarto informe elaborado por el Centro de Investigaciones Económicas (**cinve**) a pedido de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios (CNCS). El objetivo de este estudio es brindar información de calidad, basada en estadísticas oficiales y en rigurosos procedimientos de estimación, que permitan evaluar correctamente características relevantes del sector Comercio y Servicios. Adicionalmente, esta información pretende ser un insumo para la toma de decisiones en varios ámbitos de competencia de la CNCS.

En este informe se actualizan ciertas estimaciones incluidas en todos los estudios anteriores (años 2005, 2007 y 2011), incluyéndose además el análisis de rentabilidad mencionado únicamente en el informe de 2007. Las secciones que dan continuidad a estos informes incluyen actualizaciones hasta los últimos datos disponibles de la importancia del sector Comercio y Servicios en la producción total de la economía, la contribución de este sector al crecimiento de la economía del país, la cuantificación de los puestos de trabajo generados en el sector y la productividad aparente del trabajo. Finalmente, se incluye una sección de análisis de los salarios en el marco de la negociación colectiva.

Debido a eventuales cambios en la metodología utilizada por las fuentes oficiales de datos utilizados en este informe, es posible que se haya tenido que realizar correspondencias entre distintas clasificaciones de sectores de actividad (ej: revisiones 3 y 4 de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme) y entre componentes de índices de precios (ej: IPC con base 1997 y con base 2010). En todos los casos en que hubo que realizar estimaciones para las cuales las fuentes de los datos sufrieron un cambio en su metodología, se explicita el procedimiento utilizado en el Anexo Metodológico. Naturalmente, el principio utilizado fue el de la continuidad en la calidad y representatividad de la información a través de las ediciones de este informe, intentando trabajar con el mayor nivel de desagregación posible.

La próxima sección analiza el impacto del sector Comercio y Servicios en el PIB del Uruguay. Se enfatiza la participación de la actividad privada de dicho sector y se estudia tanto la evolución en el tiempo de algunos de sus subsectores como su contribución al crecimiento de toda la economía. La tercera sección analiza el mercado de trabajo del sector Comercio y Servicios, poniendo de relieve su contribución a la generación de empleo y explicando los determinantes más importantes de las remuneraciones en dicho sector. En la cuarta sección se presentan los datos de las estimaciones de márgenes unitarios y brutos de rentabilidad en el sector, y en la quinta sección se estima la productividad aparente del trabajo. La sección seis analiza los salarios del sector en el marco de la negociación colectiva, haciendo especial énfasis en los sectores de actividad requeridos por la CNCS. Finalmente, la séptima sección concluye con una síntesis de los principales resultados de este informe.

II Dimensión Económica del Sector Comercio y Servicios.

II. 1 Aporte al Producto Interno Bruto

De acuerdo a las estadísticas publicadas por el Banco Central del Uruguay (BCU), el sector Comercio y Servicios (definido en el Cuadro 1) generó un producto de 790 mil millones de pesos (o 28,5 mil millones de dólares), lo que equivale al 60% del producto generado por todos los sectores de actividad en el 2015. Si no se considera la contribución realizada por el sistema financiero (sector intermediación financiera del sistema de Cuentas Nacionales), el producto del sector Comercio y Servicios asciende a 723 mil millones de pesos en el 2015, lo que corresponde al 55% del producto generado por los sectores de actividad reportados en el sistema de Cuentas Nacionales (CCNN). Medido en dólares del 2015, este producto se sitúa en el entorno de los 26 mil millones de dólares.

Cuadro 1: Definición del Sector Comercio y Servicios

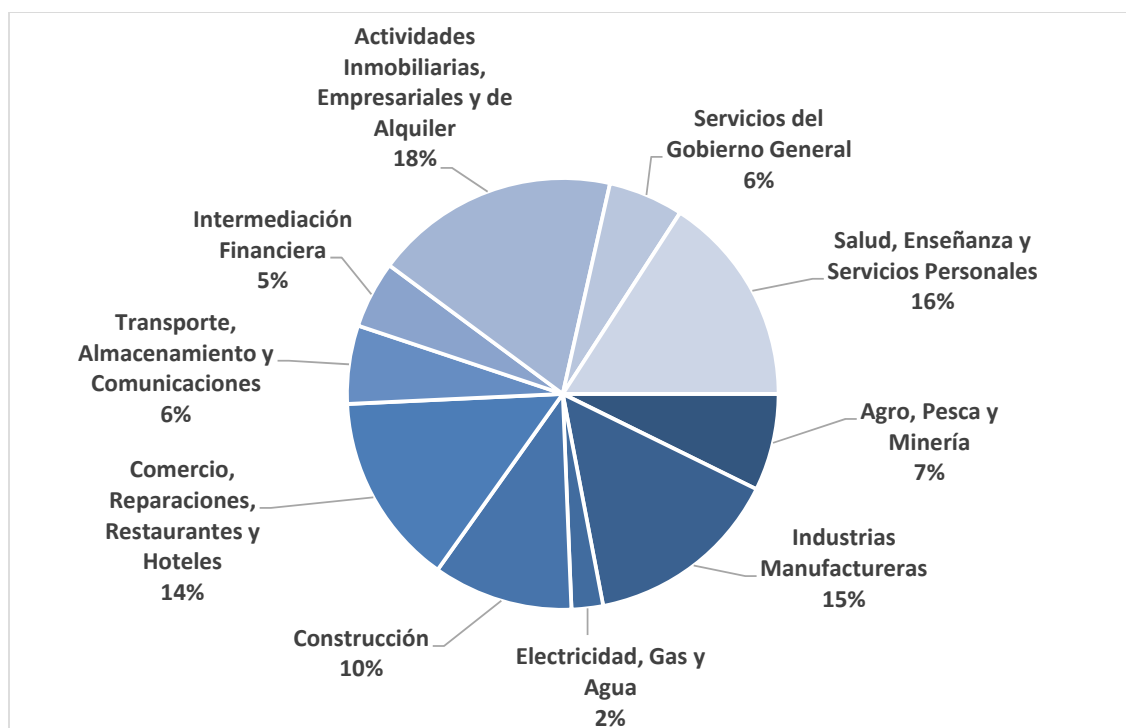
Comercio, Reparaciones, Restaurantes y Hoteles
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones
Intermediación Financiera
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler
Salud, Enseñanza y Servicios Personales

Estas cifras indican un pequeño aumento (de un punto porcentual) de la participación relativa del sector Comercio y Servicios (con y sin la participación del sistema financiero) con respecto al informe del 2010.

Como puede apreciarse en el Gráfico 1, la participación de los distintos sectores de actividad en el total del Valor Agregado Bruto (VAB) generado en el 2015, no presenta modificaciones sustanciales respecto del año 2010¹.

¹ En el Anexo Metodológico se incluye la versión del Gráfico 1 para el año 2010, para posibilitar la comparación mencionada.

Gráfico 1: Distribución Sectorial del PIB. Año 2015.



Fuente: BCU.

El Cuadro 2 identifica la generación de valor asociada a los sectores de actividad reportados por el BCU para los años 2010 a 2015.

Cuadro 2: VAB Total por Sector de Actividad (millones de pesos corrientes)

Subsectores	VAB Total					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1. Agro, Pesca y Minería	62.195	85.842	89.146	95.547	95.744	96.509
2. Industrias Manufactureras	109.319	117.957	126.748	132.754	161.568	195.304
3. Electricidad, Gas y Agua	25.377	17.685	10.842	26.212	31.142	31.332
4. Construcción	59.519	70.636	95.873	114.134	129.806	139.118
5. Servicios del Gobierno General	40.831	46.886	52.572	59.292	67.471	74.657
6. Comercio y Servicios (suma 7 a 11)	429.829	493.096	565.273	637.136	718.802	789.845
7. Comercio, Reparaciones, Restaurantes y Hoteles	110.493	127.497	144.511	161.862	178.331	191.296
8. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	57.140	62.133	68.128	70.586	75.903	77.809
9. Intermediación Financiera	34.762	39.829	46.240	51.727	59.238	66.750
10. Actividades Inmob., Empresariales y de Alquiler	120.809	139.721	164.976	189.635	217.013	243.701
11. Salud, Enseñanza y Servicios Personales	106.625	123.916	141.418	163.325	188.317	210.289
12. VAB de los Sectores de Actividad (suma 1 a 6)	727.070	832.102	940.453	1.065.074	1.204.533	1.326.765
13. Servicios de Interm. Fin. medidos Indirect. No Distr.	-20.710	-23.646	-28.551	-31.515	-35.722	-40.648
14. Imp. menos Subvenciones sobre los Productos	101.719	117.900	129.309	144.773	161.698	174.323
PIB Total (suma 12 a 14)	808.079	926.356	1.041.211	1.178.332	1.330.508	1.460.439

Fuente: BCU.

Continuando con la metodología utilizada en documentos anteriores, este informe pretende medir la contribución de los agentes privados que operan dentro del sector de Comercio y Servicios. Adicionalmente, se busca excluir la generación de valor asociada con el sector del servicio doméstico. Para lograr estos cometidos, se procede en un primer momento a restar de la contribución del sector Comercio y Servicios al Producto Bruto

Interno (PIB) todo el VAB generado por las empresas públicas correspondientes². En una segunda instancia se obtiene una estimación del VAB del sector de servicio doméstico, la cual se resta del sector Salud, Enseñanza y Servicios Personales. Esta metodología da lugar al concepto de PIB Privado incluido en el Cuadro 3.

Cuadro 3: VAB Privado por Sector de Actividad (millones de pesos corrientes)

Subsectores	VAB Privado					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1. Agro, Pesca y Minería	62.195	85.842	89.146	95.547	95.744	96.509
2. Industrias Manufactureras	95.473	103.415	106.663	108.262	138.543	164.285
3. Electricidad, Gas y Agua	-	-	-	-	-	-
4. Construcción	59.519	70.636	95.873	114.134	129.806	139.118
5. Servicios del Gobierno General	-	-	-	-	-	-
6. Comercio y Servicios (suma 7 a 11)	410.217	471.532	541.553	612.397	693.761	760.462
7. Comercio, Reparaciones, Restaurantes y Hoteles	110.493	127.497	144.511	161.862	178.331	191.296
8. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	41.788	45.557	50.133	52.330	58.171	56.602
9. Intermediación Financiera	34.762	39.829	46.240	51.727	59.238	66.750
10. Actividades Inmob., Empresariales y de Alquiler	120.809	139.721	164.976	189.635	217.013	243.701
11. Salud, Enseñanza y Servicios Personales	102.364	118.928	135.693	156.843	181.009	202.114
12. VAB de los Sectores de Actividad (suma 1 a 6)	627.404	731.424	833.235	930.339	1.057.854	1.160.374

Fuente: BCU, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), INE y estimaciones de Cinve.

Para profundizar el análisis, en el Cuadro 4³ se calculan las participaciones de cada sector sobre el total del VAB generado por todos los sectores de actividad (público y privado).

Cuadro 4: Participación de la actividad privada los subsectores en el VAB Total de los Sectores de Actividad.

Subsectores	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1. Agro, Pesca y Minería	8,6%	10,3%	9,5%	9,0%	7,9%	7,3%
2. Industrias Manufactureras	13,1%	12,4%	11,3%	10,2%	11,5%	12,4%
3. Electricidad, Gas y Agua	-	-	-	-	-	-
4. Construcción	8,2%	8,5%	10,2%	10,7%	10,8%	10,5%
5. Servicios del Gobierno General	-	-	-	-	-	-
6. Comercio y Servicios (suma 7 a 11)	56,4%	56,7%	57,6%	57,5%	57,6%	57,3%
7. Comercio, Reparaciones, Restaurantes y Hoteles	15,2%	15,3%	15,4%	15,2%	14,8%	14,4%
8. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	5,7%	5,5%	5,3%	4,9%	4,8%	4,3%
9. Intermediación Financiera	4,8%	4,8%	4,9%	4,9%	4,9%	5,0%
10. Actividades Inmob., Empresariales y de Alquiler	16,6%	16,8%	17,5%	17,8%	18,0%	18,4%
11. Salud, Enseñanza y Servicios Personales	14,1%	14,3%	14,4%	14,7%	15,0%	15,2%
12. VAB Total de los Sect. de Actividad (suma 1 a 6)	86,3%	87,9%	88,6%	87,3%	87,8%	87,5%

Fuente: BCU, MEF, INE y estimaciones de Cinve.

Como muestra el Cuadro 3, el producto generado por el sector Comercio y Servicios **Privado** es de 760 mil millones de pesos, lo cual representa el 57,3% (ver Cuadro 4) del VAB total generado por todos los sectores de actividad en el 2015. Si se extrae la participación del

² Consultar el Anexo Metodológico para la descripción de la metodología utilizada para estimar el VAB de las empresas AFE, ANCAP, ANP y ANTEL.

³ En el Anexo Metodológico se incluye el Cuadro 4A, en el cual se calcula la participación de los subsectores de actividad privados sobre el VAB **Privado** de la economía (y no sobre el VAB **Total**, como en el cuadro 4).

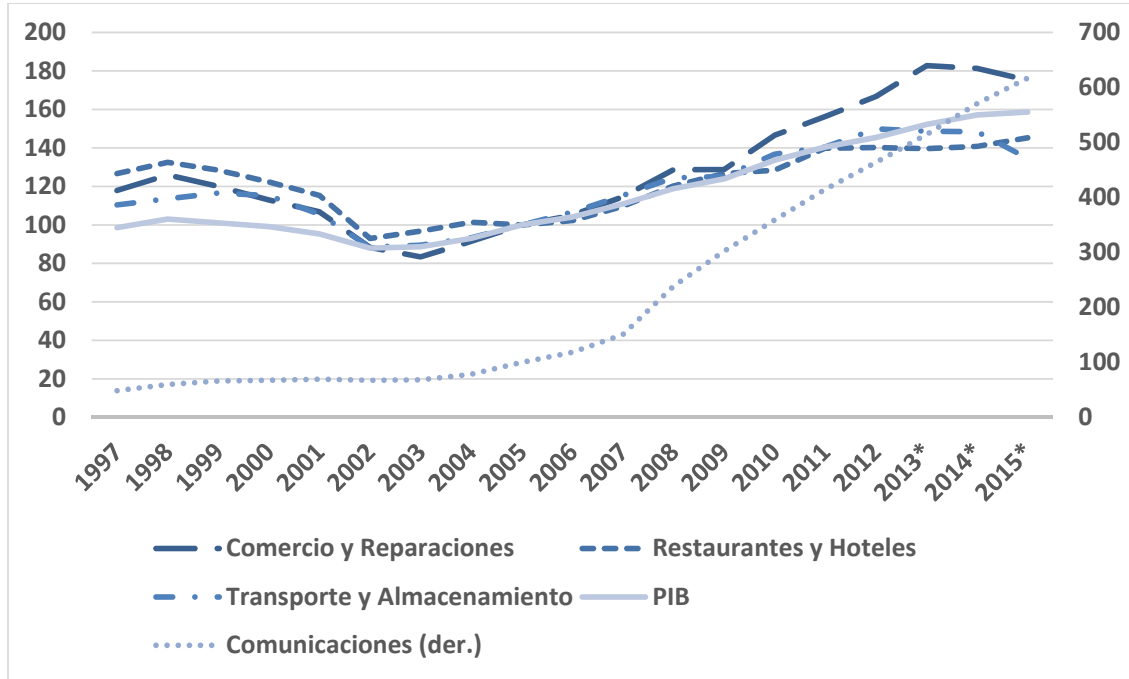
sector Intermediación Financiera, el peso del sector Comercio y Servicios Privado es de 694 mil millones de pesos, lo cual representa el 52,3% (ver Cuadro 4) del VAB total generado por todos los sectores de actividad.

La ausencia de cambios en la metodología de las CCNN en el período 2010 – 2015 permite la comparación de las participaciones del sector Comercio y Servicios Privado en el tiempo. Del análisis del Cuadro 4 se observa que los subsectores privados de Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler, y Salud, Enseñanza, y Servicios Personales son los que más contribuyen al VAB total de los sectores de actividad, con contribuciones estimadas de 18,4% y 15,2%, respectivamente. Ambos sectores dan muestra de dinamismo en el período 2010 – 2015, aumentando su participación en casi dos puntos porcentuales y en poco más de un punto porcentual, respectivamente. En contrapartida, el subsector de Comercio, Reparaciones, Restaurantes y Hoteles pierde casi un punto porcentual en el período y en 2015 se ubica en tercer lugar en importancia. La actividad privada de los tres subsectores mencionados más arriba representa, en 2015, el 48% del VAB total de los sectores de actividad de la economía uruguaya. El subsector de Intermediación Financiera, que perdiera un punto porcentual en el informe que abarcaba el período 2006 – 2010, expresa una leve tendencia creciente en el período considerado en este informe, aunque no logra recuperar su contribución realizada en el 2006, la cual era del 5,7%. Finalmente, el subsector Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones Privado muestra una tendencia decreciente en su contribución al VAB total, perdiendo un punto y medio porcentual entre 2010 y 2015.

II.2 Evolución reciente de la actividad global y la generada por el sector privado: los subsectores Comercio y Reparaciones, Restaurantes y Hoteles, Transporte y Almacenamiento y Comunicaciones.

Tal como muestra el Gráfico 2, parece ratificarse la tendencia al crecimiento de los sectores seleccionados que comenzara luego de la crisis de 2002. Esta tendencia creciente se verifica para los sectores de Comercio y Reparaciones hasta el año 2013, y para el sector Transporte y Almacenamiento hasta el año 2012. A partir de esos años ambos sectores experimentan un leve declive. En contrapartida, los sectores de Comunicaciones, y de Restaurantes y Hoteles mantienen la tendencia creciente desde 2002 y hasta 2015, aunque con evoluciones diferentes. Mientras que el primer sector muestra un crecimiento ininterrumpido durante todo el período, el segundo exhibe una fase de crecimiento casi nulo entre los años 2011 y 2014 (pero sin decrecer) para incrementar su VAB a precios constantes nuevamente en 2015.

Gráfico 2: Evolución del PIB y sectores seleccionados (índice 2005 = 100).



Fuente: BCU.

(*) Datos preliminares.

Tomando como referencia los últimos datos del informe anterior (2010), se observa que el VAB del sector Comercio y Reparaciones evoluciona por encima del PIB de la economía en el período 2010 – 2015, y a pesar de su desaceleración en el último trienio, todavía se mantiene por encima del índice del PIB para el período 1997 - 2015.

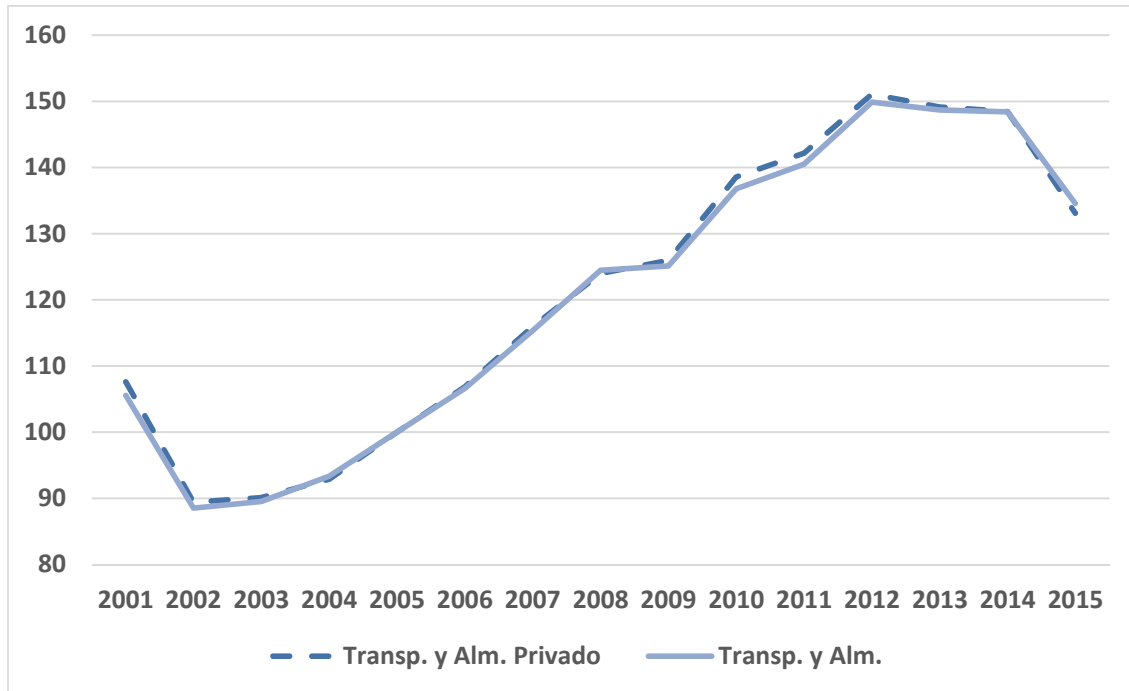
Por otro lado, el sector Transporte y Almacenamiento muestra una tendencia muy similar a la del PIB hasta el 2012, pero a partir del 2013 comienza una fase de declive que lo sitúa a fines de 2015, en niveles levemente inferiores a los de 2010.

El sector Restaurante y Hoteles, al igual que el sector Transporte y Almacenamiento, evoluciona de manera muy similar al PIB desde el 2005, pero en este caso, comienza un período de estancamiento entre los años 2011 y 2014, y en el 2015 ve finalmente superada esa fase con un crecimiento estimado levemente inferior al 3%. A diferencia del sector mencionado anteriormente, la estimación de su VAB a precios constantes en 2015 es superior a ese mismo valor en 2010.

Finalmente, el sector Comunicaciones es el que experimenta mayor dinamismo de los sectores considerados en esta sección. La evolución de su VAB está claramente por encima de la evolución tanto del PIB como de los otros sectores (notar que en el Gráfico 2 la evolución del índice del VAB del sector Comunicaciones se mide en el eje de la derecha).

Este es el único sector que ni siquiera experimenta una fase de crecimiento nulo, incrementando su VAB a precios constantes en todos los años.

Gráfico 3.1: Evolución del VAB del Sector Transporte y Almacenamiento

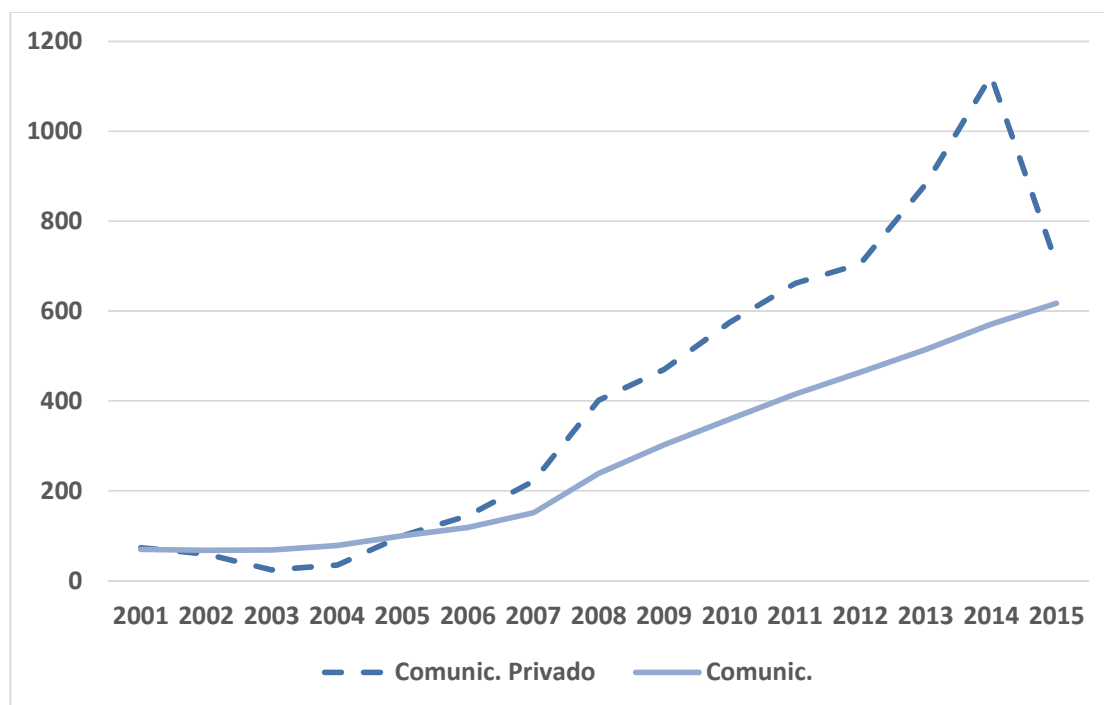


Fuente: BCU y MEF.

A continuación se analiza la evolución del VAB de los subsectores en los cuales el producto es generado tanto en el ámbito privado como público. Tal como muestra el Gráfico 3.1 más arriba, el subsector Transporte y Almacenamiento mantiene su histórica evolución paralela entre el VAB total del subsector (público y privado) y el VAB generado únicamente en el ámbito privado.

Sin embargo el subsector Comunicaciones exhibe patrones claramente diferentes al anterior subsector considerado. La actividad del sector privado evoluciona de manera distinta a la actividad total (pública y privada) del subsector, siendo la primera mucho más dinámica entre los años 2006 y 2014 (ver Gráfico 3.2). El año 2015 está marcado por un notorio descenso de la actividad privada en este subsector, ya que una parte muy importante del VAB total del subsector proviene de la actividad de ANTEL.

Gráfico 3.2: Evolución del VAB del Sector Comunicaciones



Fuente: BCU y MEF.

II.3 Contribución al Crecimiento

En esta sección se pone de manifiesto la incidencia en el crecimiento de toda la economía que tiene el sector Comercio y Servicios en general y algunos de sus subsectores más importantes. Con este fin, se estima la evolución del VAB de cada sector y el efecto de esa evolución en el crecimiento del PIB de la economía en su conjunto, siendo cada subsector ponderado por su participación en la generación del valor total de la economía de Uruguay.

Cuadro 5: Contribución al Crecimiento del PIB (actividad privada de los subsectores de Comercio, Restaurantes y Hoteles, Transporte y Comunicaciones, Ind. Manuf. y Otros).

	1999-2002		2003-2006		2007-2010		2011-2015	
	Variación	Incidencia	Variación	Incidencia	Variación	Incidencia	Variación	Incidencia
Industria Manufacturera	-18,5%	-2,1%	33,1%	3,8%	17,1%	2,6%	-0,8%	-0,1%
Comercio, Restaurantes y Hoteles	-26,7%	-4,1%	24,5%	3,0%	28,5%	3,9%	10,7%	1,5%
Comercio	-26,4%	-3,3%	27,9%	2,7%	30,2%	3,4%	12,0%	1,4%
Restaurantes y Hoteles	-27,6%	-0,8%	10,8%	0,3%	20,4%	0,5%	3,9%	0,1%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	-23,3%	-1,4%	29,5%	1,5%	50,4%	3,1%	-1,7%	-0,1%
Transportes y Almacenamiento	-24,7%	-1,4%	15,3%	0,7%	22,4%	1,1%	-6,4%	-0,3%
Comunicaciones	-0,9%	0,0%	407,3%	0,7%	189,3%	1,9%	6,7%	0,2%
Correos	-18,6%	0,0%	2,1%	0,0%	45,8%	0,1%	22,6%	0,0%
Telecomunicaciones	2,2%	0,0%	1265,2%	0,7%	207,4%	1,9%	6,0%	0,2%
Otros sectores	-8,0%	-5,4%	13,2%	9,4%	17,3%	11,2%	17,8%	11,7%
PIB	-13,0%		17,7%		20,8%		12,9%	

Fuente: BCU y MEF.

Tal como lo muestra el Cuadro 5, se presenta la información para 4 subperíodos que cubren los años 1999 a 2015, manteniendo la misma metodología usada en informes anteriores para permitir la comparación entre las diferentes fases que atravesó la economía uruguaya⁴.

Este análisis hace hincapié en la contribución al crecimiento de la economía de la actividad **privada** de los sectores de Comercio y Reparaciones, Restaurantes y Hoteles y Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones. Se incluye como referencia la actividad privada del sector de la Industria Manufacturera y se presenta además, como categoría residual, la contribución de Otros Sectores.

Luego del período 2007 – 2010 en el cual la actividad privada de los sectores de Comercio y Reparaciones, Restaurantes y Hoteles; y Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones tuvo una incidencia combinada de un tercio en el crecimiento del PIB (explicó 7 puntos porcentuales de los 20,8 que creció el país), en el período 2011 – 2015 la actividad privada de estos mismos subsectores pasa a tener un impacto combinado sustantivamente menor, en el entorno de poco más de un 10% (1,4 puntos porcentuales en un total de 12,9 que creció la economía).

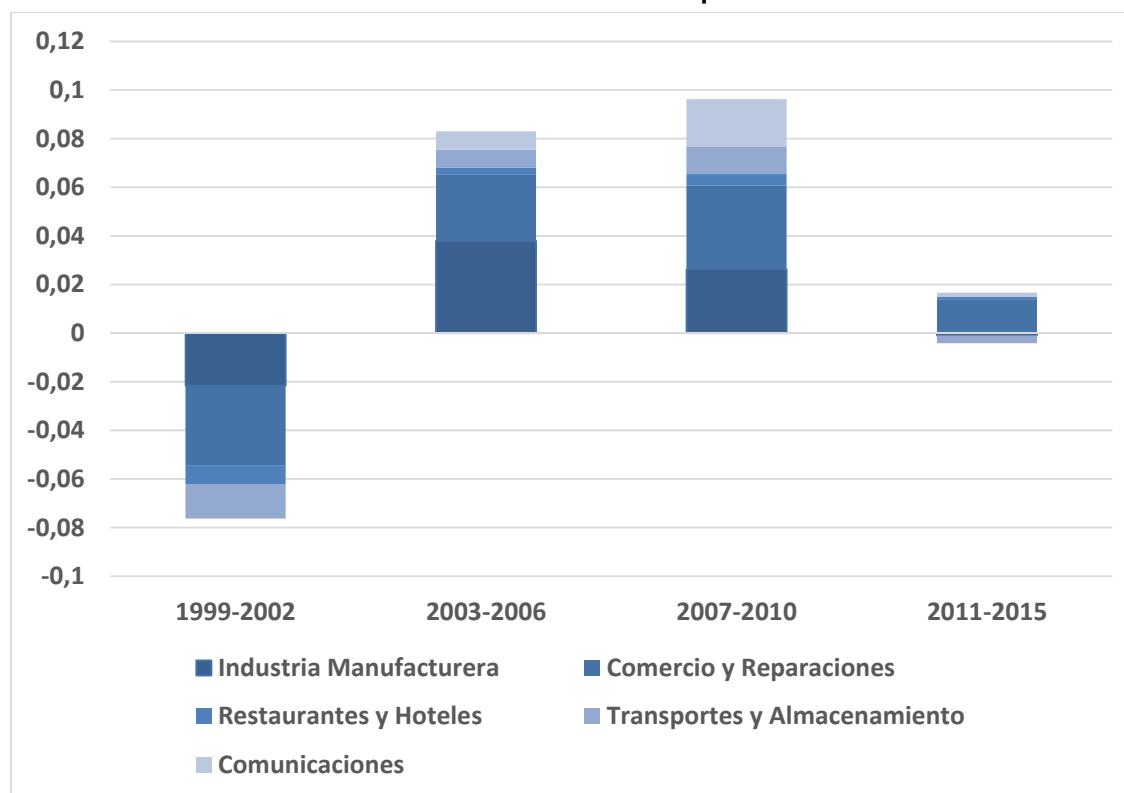
El aporte realizado por la actividad privada de los subsectores considerados más arriba se debe en gran parte a la evolución positiva de la actividad en el subsector Comercio, Restaurantes y Hoteles, cuyo dinamismo permitió aportar 1,5 puntos porcentuales al crecimiento de la economía. Este aporte fue contrarrestado en parte por el declive de la actividad del subsector de Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, el cual se contrajo, ya que la caída del sector Transporte y Almacenamiento fue superior en valor absoluto al incremento en la actividad exhibido por el subsector Comunicaciones.

Analizando con más detenimiento la contribución al crecimiento del subsector Comercio y Restaurantes y Hoteles se puede afirmar que este subsector no creció al ritmo de los períodos anteriores, debido principalmente a que la actividad de Comercio y Reparaciones incrementó su producción en el período 2011 – 2015 solo en un 12% (mientras que lo había hecho en un 27,9% y 30,2%, respectivamente en 2003 – 2006 y 2007 – 2010) y que el subsector Restaurantes y Hoteles se expandió solo una quinta parte de lo que había crecido en el 2007 – 2010.

En conclusión, y tal como lo muestra el Gráfico 4, la desaceleración del crecimiento de uno de los subsectores más importantes del sector Comercio y Servicios contribuyó a una menor tasa de crecimiento del PIB en el período 2011 – 2015. Este efecto se vio reforzado además por la contracción de la actividad privada de la industria manufacturera.

⁴ Consultar el Anexo Metodológico para un detalle de los cálculos realizados para la presentación de la información en el Cuadro 5.

Gráfico 4: Contribución al Crecimiento del PIB por Sectores de Actividad.



Fuente: BCU y MEF.

Finalmente, la actividad productiva de los Otros sectores continuó expandiéndose a un ritmo similar al período anterior, mostrando de esta manera la importancia de los subsectores considerados en el Cuadro 5 y el Gráfico 4, ya que si los mismos hubieran mantenido su tasa de crecimiento el PIB hubiera crecido a ritmo similar al período 2007 – 2010.

II.4 Evolución en las últimas dos décadas: análisis de tendencia y ciclo de la economía uruguaya en general y de sectores seleccionados.

En esta sección se analiza la evolución del valor agregado generado por las actividades de los sectores de Comercio y Reparaciones y Restaurantes y Hoteles (CRRHH) y Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (TACC), en el período comprendido entre el primer trimestre de 1997 y el tercer trimestre de 2016. Las series utilizadas corresponden a los Índices de Volumen Físico con frecuencia trimestral elaboradas por el BCU. El análisis se realiza utilizando la misma metodología que en ediciones anteriores de este informe⁵.

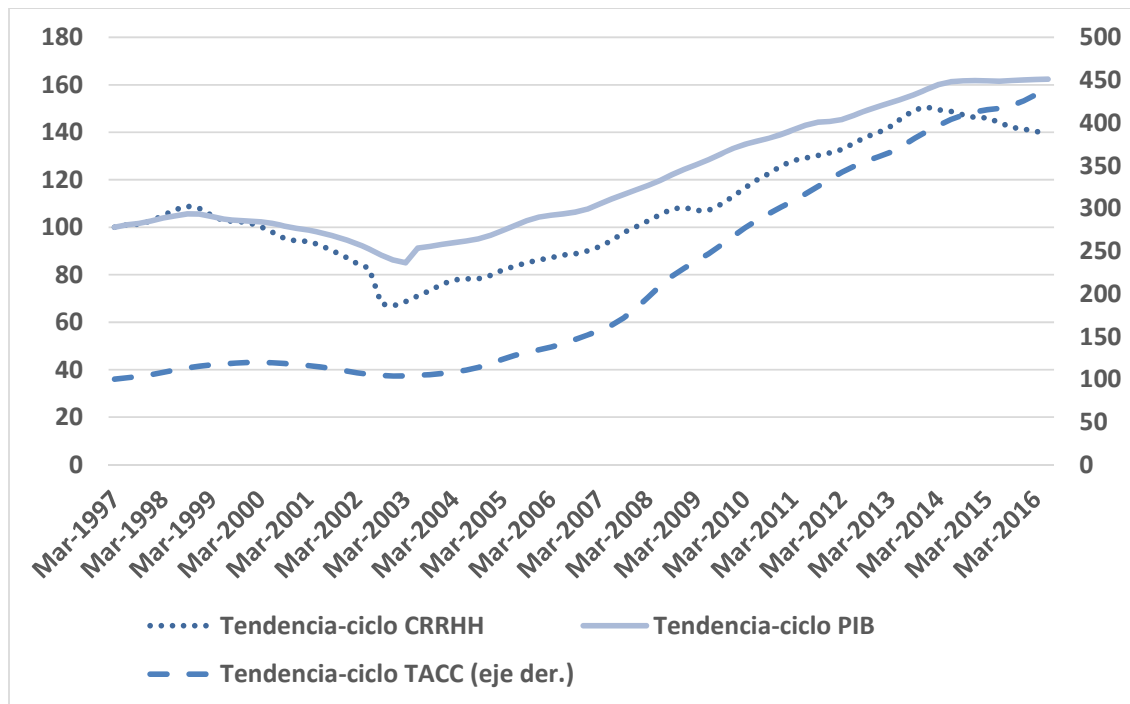
La tendencia recoge el componente más firme o más estructural de las series, relacionado principalmente con factores de largo plazo. En tanto, el componente cíclico recoge las

⁵ Consultar el Anexo Metodológico para una explicación de las técnicas utilizadas en esta sección.

desviaciones con respecto a la tendencia, generadas por las fluctuaciones de actividad económica. Un ciclo expansivo ocurre cuando se está creciendo por encima de la tendencia, lo que implica que la economía o el sector analizado se encuentra creciendo por encima de su potencial de largo plazo. La fase recesiva del ciclo refiere al período en que se está por debajo de la tendencia de largo plazo, lo cual implica que existe capacidad ociosa y se está produciendo por debajo del potencial.

Como consecuencia de la dificultad para separar la tendencia y el ciclo, habitualmente se realiza el análisis del componente agregado, de tendencia-ciclo. Dicho componente excluye el factor estacional (es decir, las variaciones ocasionadas por factores vinculados con la estación, como ser el clima, hábitos de vacaciones, u otros) y el componente irregular, es decir el que recoge *shocks* puntuales sobre la serie analizada. En definitiva, el análisis de la tendencia-ciclo permite observar la evolución del componente más “firme” de la serie en cuestión. Sobre dicho componente se calcula la tasa anual de crecimiento subyacente, que es considerado el indicador más apropiado a la hora de diagnosticar la evolución de mediano plazo del nivel de actividad económico.

Gráfico 5: Evolución del PIB Total (PIB), Comercio, Restaurantes y Hoteles (CRRHH) y Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (TACC). Tendencia-Ciclo (índice base 1997).

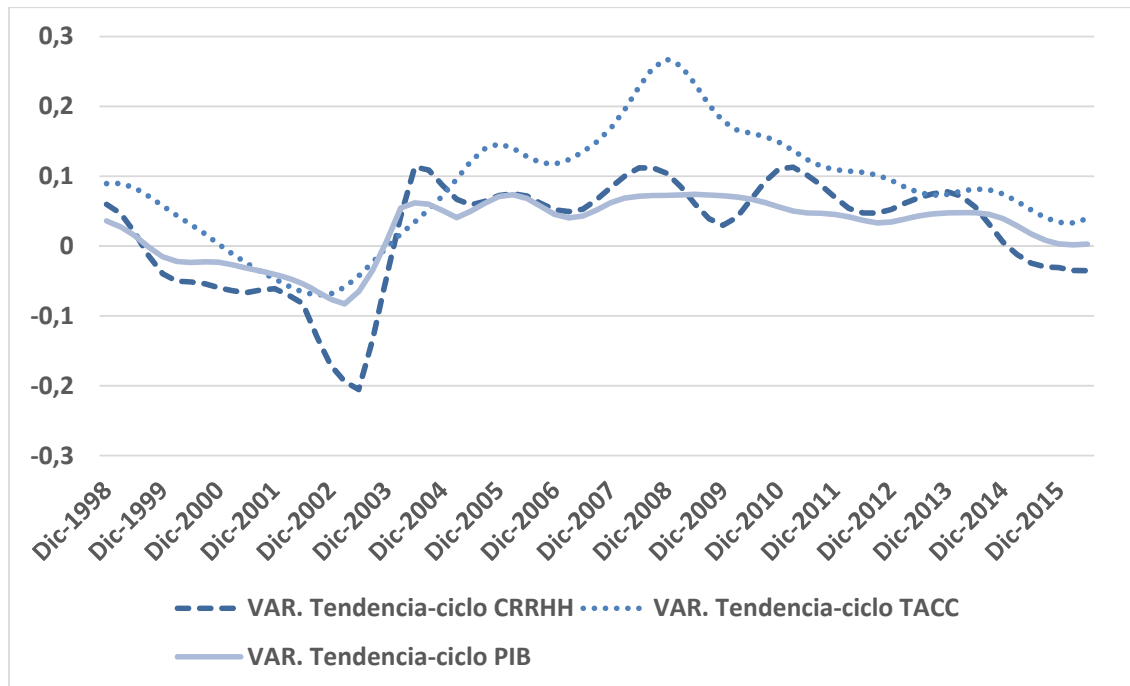


Fuente: BCU y estimaciones de Cinve.

Como muestra el Gráfico 5, la evolución de la actividad económica en su conjunto (medida a través de la tendencia ciclo del PIB) es positiva para todo el período *post* crisis del 2002. Sin

embargo, se evidencia un enlentecimiento en el ritmo de crecimiento a partir del segundo trimestre de 2014. Considerando a la combinación de las actividades de los subsectores de Comercio y Reparaciones y Restaurantes y Hoteles, se puede apreciar que estos sectores de actividad sufrieron la crisis de 2002 en mayor medida que el conjunto de la economía, y que a pesar de que desde entonces evolucionan positivamente, siempre se mantienen por debajo del nivel actividad del conjunto de la economía. Adicionalmente, estos subsectores comienzan un declive a partir del segundo trimestre de 2014, lo cual como ya fue explicado en secciones anteriores, contribuye a la menor tasa de crecimiento del PIB. En contrapartida, el sector de Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones experimentó un muy leve declive en la crisis de 2002 y a partir de entonces muestra una evolución siempre positiva en su indicador de actividad.

Gráfico 6: Tasa anual de crecimiento subyacente



Fuente: BCU y estimaciones de Cinve.

Las conclusiones expresadas más arriba se traducen en diferentes tasas de crecimiento de los sectores seleccionados y el PIB de la economía uruguaya. Para analizar más claramente estos fenómenos se incluye el Gráfico 6. En dicha representación gráfica se observa claramente que el efecto de la crisis de 2002 fue dispar entre los sectores seleccionados (CRRHH y TACC), ya que la tasa de crecimiento del sector CRRHH es menor que la tasa de crecimiento del sector TACC entre diciembre de 2001 y diciembre de 2003. A pesar que la tasa de crecimiento del sector CRRHH pasa a ser positiva en el primer trimestre de 2004, y se mantiene de ese signo hasta diciembre de 2014, esas tasas de crecimiento no le permiten al sector alcanzar el nivel de actividad de la economía en su conjunto (como se apreciara en el Gráfico 5). El Gráfico 6 permite apreciar además que el sector CRRHH

experimentó caídas en su tasa de crecimiento (aunque esta se mantuviera positiva) en los años relacionados a la crisis internacional originada en 2007 en Estados Unidos (ya comentada en el informe anterior) y además en los años 2010 y 2011. Luego de un período de recuperación, y como ya fuera comentado, dicho sector experimenta tasas negativas de crecimiento a partir de diciembre de 2014.

Finalmente, el Gráfico 6 confirma la evolución positiva de la actividad del sector TACC en todo el período posterior a la crisis del 2002, fase en la cual su tasa de crecimiento es siempre positiva. Sin embargo, se aprecia que a partir del tercer trimestre de 2009 la tasa de crecimiento de este sector comienza a descender, y parece converger al crecimiento del PIB, aunque todavía sigue siendo superior a este último indicador.

Al tercer trimestre de 2016 (último dato disponible al cierre de este informe) se estima que la economía se encuentra creciendo a una tasa subyacente de 0,60% en términos anuales. En el mismo momento, el subsector de CRRHH crece a – 2,76% anual, mientras que el subsector de TACC exhibe una tasa de crecimiento anual igual a 5,27%.

Cuadro 6: Tasa de Crecimiento anual PIB global y de sectores seleccionados (variaciones anuales y proyecciones) (en porcentaje)

	PIB	CRRH	TAC
2005	7,46%	7,25%	16,71%
2006	4,10%	4,59%	11,12%
2007	6,54%	8,71%	16,10%
2008	7,18%	11,88%	30,66%
2009	4,24%	0,94%	14,88%
2010	7,80%	11,62%	15,00%
2011	5,16%	7,02%	10,69%
2012	3,54%	5,64%	10,03%
2013	4,64%	8,03%	6,94%
2014	3,24%	-0,57%	7,40%
2015	0,98%	-2,45%	3,06%
2016	1,45%	-1,36%	7,05%
2017	1,03%	0,13%	8,15%
2018	3,06%	0,44%	8,07%

Fuente: BCU y estimaciones de Cinve (con datos al tercer trimestre de 2016).

El Cuadro 6 resume la información de las tasas de crecimiento en términos anuales de la economía en su conjunto (PIB) y de los subsectores analizados en esta sección. La última información disponible en la que se basan las proyecciones para los años 2016, 2017 y 2018

son los datos del BCU al tercer trimestre de 2016⁶. De acuerdo a nuestras estimaciones, la actividad de la economía en su conjunto continuará expandiéndose en los años 2016 a 2018, a tasas moderadas, aunque crecientes. El subsector TACC se recupera rápidamente y vuelve a expandirse a tasas considerables en el 2016, y ya en el 2017 y 2018 superaría los valores de 2013 y 2014. Finalmente, el sector CRRHH parecería desacelerar su caída en el 2016, retomando la senda del crecimiento en el 2017 y 2018.

III. Análisis del Mercado de Trabajo del Sector de Comercio y Servicios

En esta sección se analizan los datos de empleo del sector de Comercio y Servicios actualizados hasta 2015 de acuerdo a los últimos datos disponibles de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). A través de la información de la ECH se pueden obtener datos sobre las remuneraciones y de la evolución del empleo y sus principales características a nivel de subsectores de actividad.

Con fines comparativos con los informes previos, se utilizan datos entre 2009 y 2015 con representatividad a nivel urbano (localidades de 5000 o más habitantes), si bien la ECH desde 2006 es representativa a nivel nacional. Asimismo, el análisis se concentra en el sector privado del mercado laboral, excluyendo además al servicio doméstico. Por lo general, se presentan las estadísticas descriptivas del sector privado total y del sector de comercio y servicios y las subramas de actividad que éste engloba

III.1 Contribución a la generación de empleo

En el año 2015 el Sector de Comercio y Servicios empleó aproximadamente 814 mil trabajadores, representando un 64.6% del sector privado total que alcanzó a 1.259.386 trabajadores (véase Cuadro 7). La evolución de la cantidad de trabajadores en el sector de Comercio y Servicios, al igual que en el sector privado general ha sido creciente y sostenida en el período 2009 – 2015, principalmente en los primeros años se observa un mayor dinamismo relativo. Este crecimiento del sector implicó que la tasa de crecimiento promedio anual del empleo en el sector de Comercio y Servicios se ubicara en 2,1% y en 1,0% en el total del sector privado.

⁶ Consultar el Anexo Metodológico para una explicación de las técnicas de estimación de las tasas de crecimiento futuras.

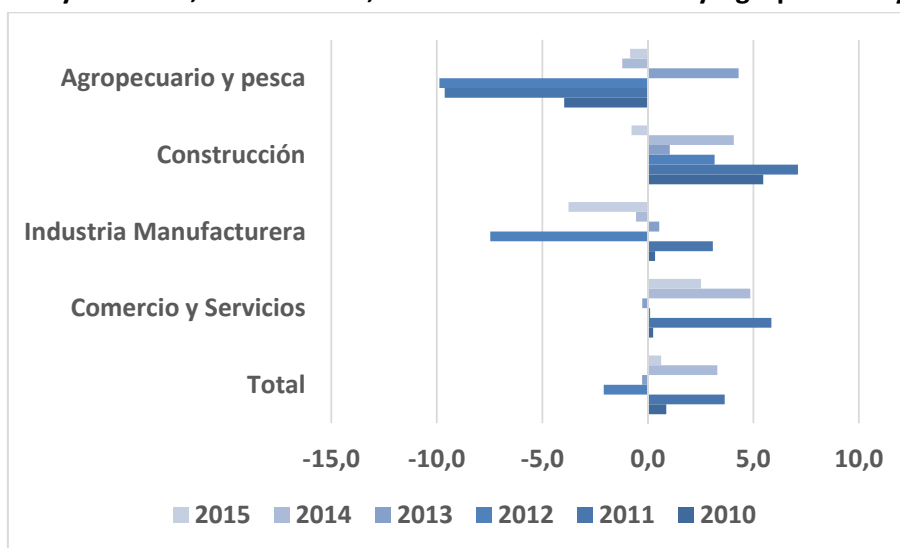
Cuadro 7: Total de Ocupados del Sector Privado y del Sector de Comercio y Servicios

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<i>Ocupados Total</i>	1.187.019	1.197.311	1.240.836	1.214.913	1.211.612	1.251.512	1.259.386
<i>Ocupados CyS</i>	714.752	716.518	758.486	759.275	757.287	794.101	814.079
<i>Según Subrama de Actividad</i>							
Comercio por mayor y menor	291.294	291.563	299.023	305.735	292.850	304.665	308.536
Restaurantes y Hoteles	46.227	44.855	47.241	48.103	48.800	52.500	55.296
Transporte privado	77.921	74.027	82.833	77.628	77.366	81.284	84.163
Servicios financieros	17.956	19.880	20.172	18.910	20.193	20.498	19.892
Serv. a las empresas	105.072	107.757	112.758	114.297	121.510	130.833	137.630
Enseñanza privada	30.332	30.716	35.746	35.320	36.121	37.457	38.080
Serv. sociales y de salud privados	122.389	124.528	137.140	136.598	137.368	142.636	145.348
Serv. a los hog. (excepto serv. dom.)	23.561	23.192	23.573	22.684	23.079	24.228	25.134

Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE.

En promedio, el sector de Comercio y Servicios junto con la Construcción han sido los sectores con mayor incremento promedio bajo el período 2009 – 2015 superando al sector privado total, siendo la variación en promedio de 2,2% y 3,3%, respectivamente. En contraposición, se ha reducido el número de ocupados tanto en el sector de la Industria Manufacturera como en el sector que agrupa a las ramas Agropecuaria y pesca (véase Gráfico 7).

Gráfico 7: Variación anual de la cantidad de ocupados en el Sector Privado, en el Sector de Comercio y Servicios, Construcción, Industria Manufacturera y Agropecuario y pesca



Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE.

La tasa de crecimiento del empleo se ubicó en 13,9% entre 2009 – 2015 en el Sector de Comercio y Servicios, distinguiéndose diferentes dinámicos por subsectores de actividad. De esta forma, se advierte que las Actividades Inmobiliarias y Empresariales experimentaron el mayor crecimiento en el período analizado (31%), seguido de la

Enseñanza Privada, Restaurantes y Hoteles y los Servicios Sociales y de Salud (véase Cuadro 8). Por otro lado, si se observa la contribución al crecimiento en el empleo se obtiene que de forma similar a los datos aportados en el último informe realizado por cinve, las Actividades Inmobiliarias y Empresariales son el subsector de mayor incidencia (contribuyó en el orden de 4,6 puntos porcentuales a la tasa de crecimiento). Los dos subsectores que más contribuyeron de forma subsiguiente al crecimiento en el período fueron los Servicios Sociales y de Salud (3,2 puntos porcentuales) y Comercio y Reparaciones (2,4 puntos porcentuales). Por lo cual, tanto en el período 2007 – 2010 y entre 2009 – 2015 los subsectores más dinámicos han sido estos tres últimos dentro del sector privado de Comercio y Servicios.

Cuadro 8: Crecimiento e incidencia del empleo según subrama de actividad en el Sector Privado de Comercio y Servicios. Período 2009 - 2015

	Crecimiento	Incidencia
Comercio y Reparaciones	5,9	2,4
Restaurantes y Hoteles	19,6	1,3
Transporte, Almac. y Com..	8,0	0,9
Intermed. Financiera	10,8	0,3
Actividades inmob. y emp.	31,0	4,6
Enseñanza privada	25,5	1,1
Servicios sociales y de salud privados	18,8	3,2
Otras actividades de serv.	6,7	0,2

Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

Empleo según subsectores de actividad

Al observar la distribución al interior de la participación en el empleo según los distintos subsectores privados de actividad del Sector de Comercio y Servicios se tiene que no existen diferencias relevantes respecto a los años previos (véase Cuadro 9). El subsector de Comercio al por menor (rama 52 a dos dígitos de la CIU Rev. 3), seguido de Servicios a empresas (rama 74) y las Actividades relacionadas a la salud humana (rama 85) concentraban en 2015 alrededor del 50,1% del empleo total del sector. Bajo el período de análisis, se destacan con los mayores incrementos los Eliminación de desperdicios (rama 90), Actividades inmobiliarias (rama 70) y Transporte por vía acuática (rama 61), si bien parten de participaciones muy reducidas. Como contracara, los subsectores de Alquiler de maquinaria y equipo (rama 71) y Asociaciones comerciales, profesionales, laborales y otras (rama 91) e Investigación y Desarrollo (rama 73) presentan una reducción promedio en la participación en el empleo bajo el período analizado superior al 5%.⁷

⁷ En particular, la tasa de crecimiento promedio en el período de la rama 90 fue de 15,3%, la de la rama 70 de 7,8% y de la rama 61 de 6,8%. El resto de las ramas experimentaron un crecimiento promedio inferior al 5%, a excepción de las ramas 51, 67, 71 y 91 cuyo crecimiento promedio fue negativo. Por más referencias consultar el Cuadro A1 del Anexo.

Cuadro 9: Distribución de los Ocupados según sub-rama de actividad

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<i>Rama</i>							
50 - Comercio y rep. de autos y motos, com. por menor comb.	5,9	5,6	5,5	5,5	5,7	5,6	5,6
51 - Comercio al por mayor y a comisión (exc. autos y motos)	9,7	9,7	9,7	9,4	8,9	9,0	8,4
52 - Comercio al por menor exc. autos y motos; reparaciones	25,1	25,4	24,2	25,3	24,0	23,7	23,9
55 - Hoteles y restaurantes	6,5	6,3	6,2	6,3	6,4	6,6	6,8
60 - Transporte vía terrestre y por tubería	6,4	6,0	6,2	6,4	6,5	6,3	6,2
61 - Transporte por vía acuática	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3
62 - Transporte por vía aérea	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
63 - Actividades de transportes auxiliares, agencias de viajes	2,7	2,6	2,8	2,3	2,2	2,3	2,5
64 - Correo y telecomunicaciones	1,5	1,3	1,4	1,2	1,2	1,2	1,3
65 - Establecimientos financieros, excepto seguros y pensiones	1,6	1,8	1,8	1,7	1,7	1,7	1,6
66 - Seguros y pensiones, excepto los de afiliación obligatoria	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
67 - Actividades auxiliares de la intermediación financiera	0,5	0,5	0,4	0,3	0,4	0,4	0,4
70 - Actividades inmobiliarias	0,9	0,9	0,8	1,1	0,9	1,1	1,1
71 - Alq de maq y equipo, efectos personales y enseres domésticos	0,4	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2
72 - Informática y actividades conexas	1,8	1,7	1,9	1,3	1,6	1,6	1,9
73 - Investigación y desarrollo	0,3	0,4	0,4	0,2	0,3	0,2	0,2
74 - Servicios a las empresas, excepto alquiler de maq. y equipo	11,4	11,6	11,4	12,2	13,0	13,3	13,5
80 - Enseñanza	4,2	4,3	4,7	4,7	4,8	4,7	4,7
85 - Actividades relacionadas con la salud humana	11,2	11,8	12,4	12,5	12,6	12,6	12,7
90 - Elimin desperdicios y aguas residuales, saneamiento y similares	0,4	0,5	0,4	0,7	0,6	0,5	0,6
91 - Asociaciones comerciales, profesionales, laborales y otras	1,3	1,2	1,3	1,1	1,1	0,9	0,8
92 - Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	4,2	3,9	4,0	3,6	3,9	3,9	3,8
93 - Otras actividades de servicios	3,3	3,2	3,1	3,0	3,0	3,1	3,1

Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

III.2 Promedio de Horas de Trabajo

III.2.1 Horas promedio total sector privado y según sector Comercio y Servicios y subsectores

En el Cuadro 10 se resumen las horas promedio trabajadas por los empleados del sector privado de Comercio y Servicios entre 2009 y 2015. Se observa una reducción de forma sostenida de las horas promedio trabajadas tanto si se considera el sector privado en general como el sector de Comercio y Servicios propiamente dicho a lo largo del tiempo, para la actividad principal y todas las actividades en su conjunto. Mientras que en promedio las horas trabajadas semanalmente en el año 2009 en todas las actividades eran de 42,0, en el año 2015 esta cifra fue de 40,4 horas promedio.

Si se contemplan las diferencias que potencialmente podrían existir al distinguir según los subsectores de actividad se obtiene que en su mayoría se verifica dicha reducción de las horas de trabajo promedio semanales entre 2009 y 2015, a excepción de Actividades de transporte auxiliares y agencias de viaje (rama 63), Informática y actividades conexas (rama 72), Asociaciones comerciales, profesionales y laborales (rama 91) y Otras actividades de servicios (rama 93).

De forma similar al informe previo realizado por cinve se observa que los subsectores que cuentan con la mayor carga horaria semanal en el trabajo son el de Transporte por vía acuática (rama 61) y Transporte por vía terrestre (rama 60) (cuyos promedios de horas semanales ascienden a 48,5 y 47,4 en 2015, respectivamente). En tanto, el subsector de Enseñanza (rama 80) es para el que se observa el menor promedio de horas trabajadas en el sector (en casi todo el período se ubicó por debajo de las 30 horas semanales).

Cuadro 10: Horas de trabajo promedio semanales de los Ocupados privados en el sector de Comercio y Servicios

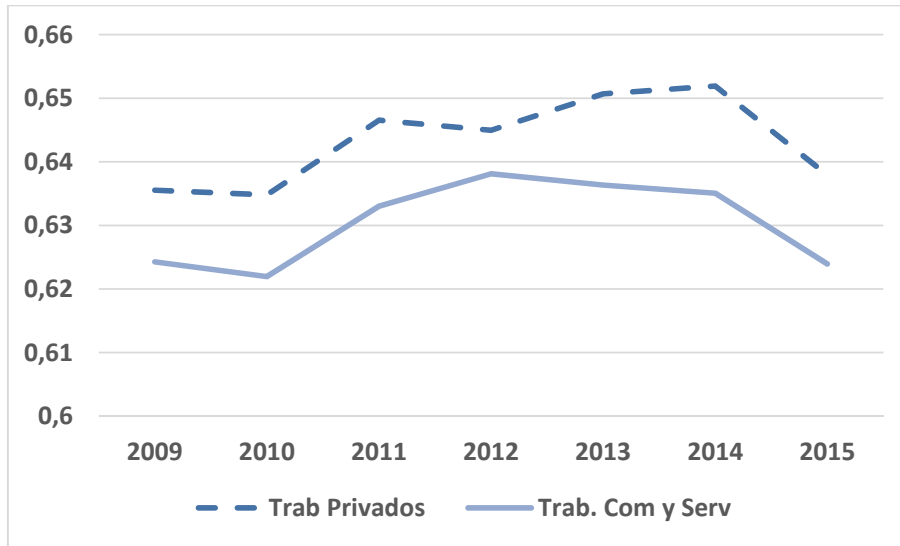
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<i>Total Sector Privado</i>							
Actividad Principal	39,6	39,3	39,4	39,1	39,0	38,9	38,5
Todas las actividades	41,4	41,2	41,1	40,7	40,5	40,4	40,0
<i>Total Sector Comercio y Servicios (Sector privado)</i>							
Actividad Principal	40,0	39,7	39,8	39,6	39,2	39,1	38,7
Todas las actividades	42,0	41,8	41,7	41,4	41,0	40,8	40,4
50 - Comercio y reparación de autos y motos, com. por menor, comb.	44,2	43,6	43,1	43,3	42,7	42,6	42,4
51 - Comercio al por mayor y a comisión (exc. autos y motos)	43,7	43,8	43,4	43,3	42,5	43,2	42,9
52 - Comercio al por menor exc. autos y motos; reparaciones	42,5	42,2	42,9	42,0	41,7	41,9	41,5
55 - Hoteles y restaurantes	43,5	41,9	41,7	41,0	41,2	39,7	39,2
60 - Transporte vía terrestre y por tubería	48,1	50,3	50,1	49,4	48,2	48,1	47,4
61 - Transporte por vía acuática	54,4	47,9	52,4	48,6	50,3	48,4	48,5
62 - Transporte por vía aérea	42,2	39,5	43,2	37,5	42,1	34,7	37,5
63 - Actividades de transportes auxiliares, agencias de viajes	40,9	41,3	40,6	40,2	41,7	42,0	41,6
64 - Correo y telecomunicaciones	42,6	41,8	39,9	43,0	42,1	41,0	40,4
65 - Establecimientos financieros, excepto seguros y pensiones	40,0	39,8	40,5	39,2	40,4	39,7	38,9
66 - Seguros y pensiones, excepto los de afiliación obligatoria	38,9	38,2	39,8	39,1	38,2	39,6	37,1
67 - Actividades auxiliares de la intermediación financiera	43,5	43,4	43,0	42,0	41,0	43,5	39,5
70 - Actividades inmobiliarias	39,8	38,3	39,5	38,8	40,2	39,0	38,6
71 - Alq de maq y equipo, efectos personales y enseres domésticos	43,0	39,1	42,3	38,5	40,1	34,8	39,2
72 - Informática y actividades conexas	39,7	39,9	39,1	40,9	41,0	41,5	40,6
73 - Investigación y desarrollo	40,8	38,8	38,9	39,4	39,6	37,9	37,9
74 - Servicios a las empresas, excepto alquiler de maq. y equipo	35,2	34,6	35,3	35,8	34,7	34,6	33,7
80 - Enseñanza	29,9	29,4	29,4	30,0	30,7	29,6	29,8
85 - Actividades relacionadas con la salud humana	36,2	36,1	35,3	35,9	35,9	35,4	35,7
90 - Elimin desperdicios y aguas residuales, saneamiento y similares	38,9	39,2	39,6	38,1	36,6	40,1	36,0
91 - Asociaciones comerciales, profesionales, laborales y otras	33,3	33,9	34,4	35,4	34,0	34,0	34,6
92 - Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	33,5	32,0	32,5	32,5	32,1	33,3	32,6
93 - Otras actividades de servicios	30,8	31,8	32,6	32,2	32,7	32,4	31,9

Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

III.2.2 Trabajadores Full - time

De acuerdo a lo que se observa en el Gráfico 8, la proporción de trabajadores full-time fue creciente en el período hasta 2014, y en el año 2015 experimentó una leve contracción. Si bien en el sector privado existe una mayor proporción de trabajadores empleados de forma full-time, no existen diferencias notorias respecto a la proporción en el sector Privado de Comercio y Servicios. En efecto, en promedio la proporción de trabajadores full-time en el sector privado fue de 64% mientras que en el sector de Comercio y Servicios se ubicó en 63%.

Gráfico 8: Evolución de la Proporción de trabajadores full-time en el sector privado y en el sector de Comercio y Servicios



Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

III.3 Remuneraciones

De acuerdo a lo que ya fue presentado en informes anteriores, en promedio la remuneración horaria en el sector de Comercio y Servicios ha sido superior a la del sector privado en general, lo cual también es posible constatar en el período analizado.⁸ En efecto, en 2015 la remuneración horaria promedio en el sector privado fue de \$U 96,7 mientras que en el sector privado de Comercio y Servicios se ubicó en \$U 103,1 para un promedio de 36,0 horas de trabajo semanales.⁹ En términos equivalentes, la remuneración horaria para un trabajador que en promedio trabaje 8 horas semanalmente (ya sea en su ocupación principal o secundaria) representa \$U 114,7 por hora, habiéndose incrementado respecto a 2009 año en el cual se ubicaba en \$U 99,7.

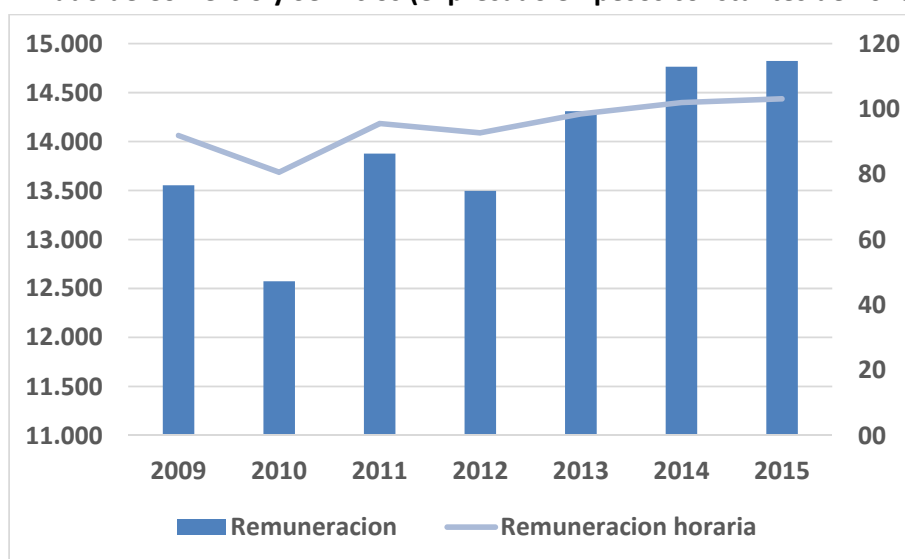
Asimismo, la remuneración horaria promedio en el Sector de Comercio y Servicios continuó la senda de crecimiento que viene experimentando desde 2006 (véase Gráfico 9), siendo el crecimiento entre 2009 y 2015 de 12,2%. Adicionalmente, las remuneraciones en promedio se incrementaron bajo el período en un 9,4%.¹⁰

⁸ Por remuneración horaria se consideran los ingresos monetarios y en especie percibidos por todos los trabajadores pertenecientes al sector, teniendo en cuenta los ingresos de los asalariados, cuentapropia y patrones. Por más referencias consultar el Anexo metodológico.

⁹ Las remuneraciones se miden en precios constantes de diciembre de 2010. Por más referencias consultar el Anexo metodológico.

¹⁰ Cabe mencionar que los incrementos en el sector privado total fueron algo superiores, ubicándose alrededor de 19,0% y 16,3% para las remuneraciones horarias y remuneraciones, respectivamente.

Gráfico 9: Remuneración Horaria Promedio y Remuneración Promedio en el Sector Privado de Comercio y Servicios (expresado en pesos constantes de 2010)



Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

Al interior del sector de Comercio y Servicios se observa una alta heterogeneidad en las remuneraciones que se perciben según sea el subsector de actividad (véase Cuadro 11). De hecho, con datos de 2015, los puestos de trabajo mejor remunerados en el sector son los de transporte por vía aérea (rama 62) que son más de tres veces superiores a las remuneraciones horarias que perciben los trabajadores de la rama de Eliminación de desperdicios (rama 90) (mientras que en 2015 la remuneración horaria en la rama 62 fue de \$U 196,2, en la rama 90 fue de \$U 64,3). Por un lado, en segundo lugar de relevancia respecto a las remuneraciones horarias más elevadas en términos relativos se ubicaron los subsectores transporte por vía acuática (rama 61), Establecimientos financieros (rama 65) e Informática y actividades conexas (rama 72). Por otro lado, los sectores con más desventajas relativas luego de la rama 90, fueron Comercio al por menor (rama 52) y Hoteles y restaurantes (rama 55), si bien en la rama 52 se han incrementado las remuneraciones horarias en alrededor de un 25% bajo el período.

Adicionalmente, existen diferencias significativas en la variación de la remuneración promedio bajo el período analizado. La rama 50 junto con el Alquiler de maquinaria y equipo (rama 71) fueron las ramas de mayor dinamismo incrementándose la remuneración horaria promedio en más de un 25%. El resto de las ramas experimentaron un crecimiento de las remuneraciones promedio a excepción de los subsectores de establecimientos financieros (rama 65), las actividades inmobiliarias (rama 70), Servicios a las empresas (rama 74) y Eliminación de desperdicios (rama 90) que vieron contraer sus remuneraciones promedio bajo el período.

Cuadro 11: Remuneración real promedio y Remuneración real promedio por hora trabajada en el Sector Privado de Comercio y Servicios (pesos constantes de 2010)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<i>Promedio</i>							
50 - Comercio y reparación de autos y motos, com. por menor, comb.	11.847	11.128	13.326	13.354	13.915	13.650	14.406
51 - Comercio al por mayor y a comisión (exc. autos y motos)	17.113	14.822	17.149	15.929	17.680	17.999	18.822
52 - Comercio al por menor exc. autos y motos; reparaciones	9.070	9.149	9.673	9.865	10.094	10.580	10.800
55 - Hoteles y restaurantes	11.827	9.701	10.962	10.240	11.414	11.866	11.135
60 - Transporte vía terrestre y por tubería	15.809	15.776	16.853	16.891	17.524	17.333	17.429
61 - Transporte por vía acuática	31.067	30.211	33.409	29.740	33.273	31.688	35.414
62 - Transporte por vía aérea	27.308	22.462	33.697	29.500	17.521	17.598	27.583
63 - Actividades de transportes auxiliares, agencias de viajes	13.982	13.381	14.681	14.464	16.118	16.651	16.462
64 - Correo y telecomunicaciones	13.613	14.838	13.572	13.383	15.306	17.083	14.966
65 - Establecimientos financieros, excepto seguros y pensiones	32.439	25.386	27.963	25.670	24.828	28.559	28.741
66 - Seguros y pensiones, excepto los de afiliación obligatoria	23.196	17.472	24.155	24.137	20.881	25.493	23.738
67 - Actividades auxiliares de la intermediación financiera	27.955	22.966	27.307	25.753	22.995	23.179	25.939
70 - Actividades inmobiliarias	17.097	12.334	19.200	13.639	17.456	18.210	15.957
71 - Alq de maq y equipo, efectos personales y enseres domésticos	12.211	14.421	12.494	12.469	13.076	15.070	17.318
72 - Informática y actividades conexas	23.414	20.930	20.946	24.421	25.448	27.317	28.260
73 - Investigación y desarrollo	21.943	17.236	21.818	23.427	20.423	24.117	24.241
74 - Servicios a las empresas, excepto alquiler de maq. y equipo	16.429	11.346	15.743	16.114	16.122	16.714	15.994
80 - Enseñanza	10.361	10.847	12.157	11.596	12.479	12.193	12.873

85 - Actividades relacionadas con la salud humana	15.257	14.732	15.402	14.610	16.292	16.194	16.677
90 - Elimin desperdicios y aguas residuales, saneamiento y similares	8.736	8.372	9.862	10.229	8.370	11.909	7.928
91 - Asociaciones comerciales, profesionales, laborales y otras	11.585	13.888	12.794	13.804	13.934	12.752	14.194
92 - Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	12.252	11.593	11.542	11.607	12.150	13.215	12.870
93 - Otras actividades de servicios	7.287	9.557	8.542	8.022	8.886	9.358	8.811

Promedio horario

50 - Comercio y reparación de autos y motos, com. por menor, comb.	67,3	65,9	82,0	82,0	85,4	86,1	87,0
51 - Comercio al por mayor y a comisión (exc. autos y motos)	100,6	85,3	104,8	95,2	107,6	112,9	115,9
52 - Comercio al por menor exc. autos y motos; reparaciones	55,4	52,6	59,1	62,5	64,7	66,3	69,0
55 - Hoteles y restaurantes	63,9	59,4	69,5	66,5	74,4	80,8	74,7
60 - Transporte vía terrestre y por tubería	102,2	77,9	90,9	97,9	98,5	100,5	113,6
61 - Transporte por vía acuática	146,6	282,5	173,6	161,1	168,9	171,7	188,8
62 - Transporte por vía aérea	164,5	146,2	189,4	289,8	105,2	129,7	196,2
63 - Actividades de transportes auxiliares, agencias de viajes	85,3	75,2	94,7	89,9	94,8	97,7	101,9
64 - Correo y telecomunicaciones	90,7	86,3	93,0	77,7	91,7	104,7	91,9
65 - Establecimientos financieros, excepto seguros y pensiones	208,6	172,2	172,4	165,1	157,4	180,3	189,7
66 - Seguros y pensiones, excepto los de afiliación obligatoria	158,4	110,4	150,1	160,6	146,8	164,8	161,5
67 - Actividades auxiliares de la intermediación financiera	163,1	135,3	172,3	158,2	141,7	134,4	173,9
70 - Actividades inmobiliarias	118,5	87,9	135,9	94,8	123,2	137,6	108,9
71 - Alq de maq y equipo, efectos	75,8	78,8	97,9	95,3	91,3	126,5	123,8

personales y enseres domésticos							
72 - Informática y actividades conexas	150,1	126,5	141,3	155,0	156,9	161,3	178,4
73 - Investigación y desarrollo	129,0	105,8	137,2	146,5	138,0	164,6	162,7
74 - Servicios a las empresas, excepto alquiler de maq. y equipo	120,0	75,5	115,6	117,3	117,7	120,0	116,1
80 - Enseñanza	95,1	90,7	109,8	109,1	104,8	114,0	113,4
85 - Actividades relacionadas con la salud humana	119,7	111,6	125,9	115,4	130,1	126,8	130,9
90 - Elimin desperdicios y aguas residuales, saneamiento y similares	84,7	52,1	101,7	62,5	55,6	73,7	64,3
91 - Asociaciones comerciales, profesionales, laborales y otras	97,3	106,2	103,0	103,2	112,1	109,0	109,5
92 - Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	108,8	97,1	105,6	101,4	112,8	117,0	110,2
93 - Otras actividades de servicios	72,4	60,2	78,5	71,8	79,0	87,2	84,6

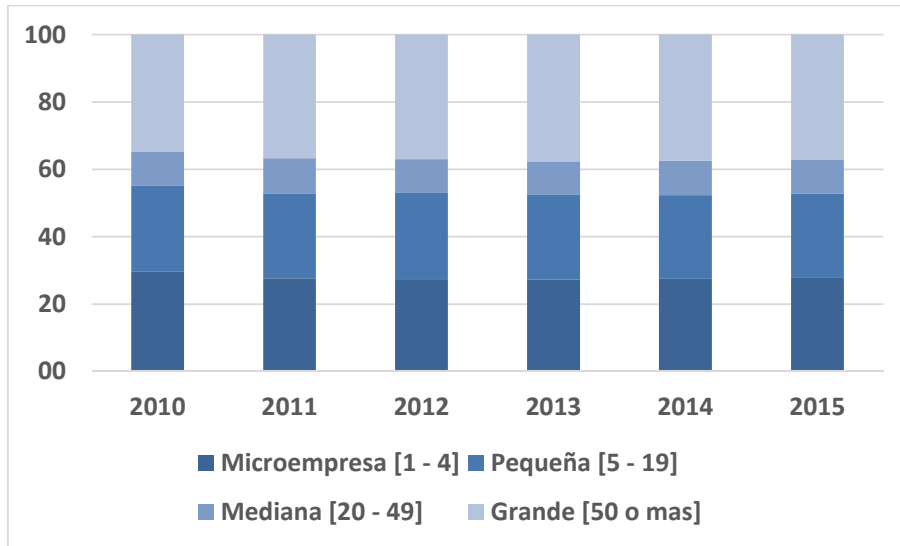
Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

III.4 Tamaño del establecimiento y Cobertura de Seguridad Social

III.4.1 Tamaño del establecimiento

De acuerdo al Gráfico 10, durante los años 2009 – 2015 los ocupados en microempresas, ya sean establecimientos unipersonales o empresas con hasta 4 trabajadores redujeron su participación relativa en el total (con una variación de -6% y -3% para las microempresas y pequeñas empresas, respectivamente). Como contracara, las empresas de más de 50 empleados incrementaron su participación relativa en un 6% y las empresas entre 20 y 49 empleados en un 3%. Esta tendencia se verificaba a su vez desde períodos previos, coincidiendo con la evolución en el sector privado. De esta manera, en 2010 las empresas con más de 50 trabajadores mostraban un predominio relativo según el tamaño de las empresas del sector privado de Comercio y Servicios (37,1% de la participación en el total de ocupados).

Gráfico 10: Cantidad de ocupados según tamaño del establecimiento en el sector Privado de Comercio y Servicios (2010 – 2015)



Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

Al desagregar los resultados del tamaño del establecimiento según subsector en el sector Privado de Comercio y Servicios se encuentran distintas realidades (véase Cuadro 12). En algunos subsectores existe una alta concentración en algún tipo de tamaño del establecimiento, como por ejemplo los establecimientos financieros que concentran alrededor del 80% de los empleados en empresas grandes de 50 o más trabajadores (rama 65) o en los cuales los empleados están más dispersos según el tamaño de la empresa como en Actividades Inmobiliarias (rama 70) o Servicios de esparcimiento y culturales (rama 92).

Existe un fuerte incremento en el período de la proporción de ocupados en empresas de 50 o más empleados en el subsector de Actividades Inmobiliarias (rama 70), Informática y actividades conexas (rama 72), Actividades auxiliares de intermediación financiera (rama 67) y Comercio al por mayor (rama 51). Por el contrario, en el Transporte por vía aérea (rama 62) la participación en empresas con mayor tamaño relativo pierde lugar (posiblemente dominado por el cierre de la empresa Pluna SA bajo el período) así como en la Eliminación de desperdicios (rama 90), siendo este último un subsector que refleja el mayor cambio en su distribución bajo el período analizado.

Las microempresas y pequeñas empresas dominan en los sectores de Comercio y reparación de autos (rama 50), Hoteles y restaurantes (rama 55), Comercio por menor (rama 52), Servicios a las empresas (rama 74) y Otras actividades de servicios (rama 93), superando en todos los casos más del 60% de la participación de los ocupados en ese tipo de empresas bajo el período. No obstante, a excepción de la rama 93, el resto de los subsectores presentan una reducción en la participación de empresas de menor porte a lo largo del tiempo.

Cuadro 12: Distribución de los ocupados según el tamaño del establecimiento en los subsectores de actividad en el sector Privado de Comercio y Servicios (en porcentaje)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
50 - Comercio y reparación de autos y motos, com. por menor, comb.						
Unipersonal	40,9	35,7	37,2	35,3	40,1	36,0
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	37,8	41,3	38,2	38,9	34,8	38,6
[10 - 49 pers]	9,7	10,8	11,5	12,6	12,6	11,3
[50 o mas pers]	11,6	12,2	13,0	13,2	12,5	14,2
51 - Comercio al por mayor y a comisión (exc. autos y motos)						
Unipersonal	17,8	15,1	12,2	11,8	11,0	9,3
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	40,0	39,1	38,6	38,2	36,3	39,5
[10 - 49 pers]	16,2	17,2	17,2	18,3	17,6	17,9
[50 o mas pers]	26,0	28,6	32,0	31,7	35,1	33,3
52 - Comercio al por menor exc. autos y motos; reparaciones						
Unipersonal	40,1	37,5	38,0	37,7	37,3	37,1
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	24,3	23,7	25,1	22,8	23,9	23,5
[10 - 49 pers]	7,5	8,2	6,9	7,3	7,5	6,8
[50 o mas pers]	28,1	30,6	30,0	32,1	31,3	32,6
55 - Hoteles y restaurantes						
Unipersonal	18,0	16,3	14,7	14,0	15,0	18,0
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	48,9	46,0	49,0	52,3	50,1	48,1
[10 - 49 pers]	12,5	15,2	14,7	12,3	14,4	15,1
[50 o mas pers]	20,6	22,5	21,6	21,4	20,6	18,8
60 - Transporte vía terrestre y por tubería						
Unipersonal	16,0	15,9	16,0	17,8	15,2	18,1
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	28,9	29,2	27,3	27,7	28,5	27,5
[10 - 49 pers]	11,2	10,8	10,0	9,8	9,9	9,5
[50 o mas pers]	43,9	44,2	46,6	44,7	46,4	44,9
61 - Transporte por vía acuática						
Unipersonal	1,6	0,0	0,0	0,0	1,0	0,9
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	17,7	16,0	9,1	18,7	22,6	16,3
[10 - 49 pers]	16,5	13,7	9,3	20,2	11,4	22,2
[50 o mas pers]	64,2	70,3	81,7	61,1	65,0	60,6
62 - Transporte por vía aérea						
Unipersonal	0,0	1,3	0,0	4,3	0,0	0,0
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	12,1	12,4	17,1	21,6	17,5	15,0
[10 - 49 pers]	11,8	7,6	3,3	11,8	20,3	20,2
[50 o mas pers]	76,1	78,7	79,6	62,3	62,3	64,9

Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

Cuadro 12 (cont.): Distribución de los ocupados según el tamaño del establecimiento en los subsectores de actividad en el sector Privado de Comercio y Servicios (en porcentaje)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
63 - Actividades de transportes auxiliares, agencias de viajes						
Unipersonal	21,4	20,4	19,5	17,5	14,9	14,6
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	27,7	24,3	25,4	23,4	28,3	26,2
[10 - 49 pers]	12,0	14,2	14,3	13,7	16,4	14,7
[50 o mas pers]	38,9	41,2	40,8	45,5	40,4	44,4
64 - Correo y telecomunicaciones						
Unipersonal	8,4	6,8	9,7	9,6	7,3	4,9
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	13,3	15,6	15,2	15,3	16,0	16,0
[10 - 49 pers]	11,6	13,8	15,7	12,6	11,6	14,4
[50 o mas pers]	66,6	63,8	59,4	62,5	65,1	64,7
65 - Establecimientos financieros, excepto seguros y pensiones						
Unipersonal	0,3	0,0	0,0	1,0	0,0	0,6
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	9,2	10,4	6,1	8,7	6,3	7,9
[10 - 49 pers]	9,3	7,9	7,2	6,2	8,7	8,0
[50 o mas pers]	81,2	81,7	86,7	84,1	85,0	83,5
66 - Seguros y pensiones, excepto los de afiliación obligatoria						
Unipersonal	25,1	17,4	25,3	23,5	22,1	21,8
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	15,9	26,5	20,2	17,7	17,4	17,9
[10 - 49 pers]	10,4	11,9	5,7	8,6	7,5	5,1
[50 o mas pers]	48,5	44,2	48,7	50,1	53,0	55,2
67 - Actividades auxiliares de la intermediación financiera						
Unipersonal	18,4	11,0	17,6	11,8	14,6	10,4
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	28,3	40,4	25,9	34,3	37,3	26,0
[10 - 49 pers]	22,6	7,7	29,8	17,5	10,4	23,9
[50 o mas pers]	30,7	40,9	26,7	36,4	37,7	39,7
70 - Actividades inmobiliarias						
Unipersonal	31,6	29,5	22,3	24,7	21,8	19,3
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	49,6	48,9	34,6	30,9	33,7	37,3
[10 - 49 pers]	9,2	8,1	12,1	8,6	11,5	12,1
[50 o mas pers]	9,6	13,5	31,0	35,8	33,0	31,4
71 - Alq de maq y equipo, efectos personales y enseres domésticos						
Unipersonal	21,0	12,5	31,2	24,0	18,6	28,4
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	43,1	57,0	45,2	47,7	37,4	30,9
[10 - 49 pers]	21,2	8,8	9,7	15,6	14,5	14,3
[50 o mas pers]	14,6	21,6	13,9	12,6	29,5	26,4
72 - Informática y actividades conexas						
Unipersonal	38,6	34,6	25,2	19,8	20,7	22,7
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	18,9	21,9	18,8	24,9	14,7	20,3
[10 - 49 pers]	12,6	15,3	12,9	11,3	17,4	13,4
[50 o mas pers]	29,8	28,2	43,1	44,0	47,2	43,5

Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

Cuadro 12 (cont.): Distribución de los ocupados según el tamaño del establecimiento en los subsectores de actividad en el sector Privado de Comercio y Servicios (en porcentaje)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
73 - Investigación y desarrollo						
Unipersonal	22,1	17,6	29,7	25,1	29,7	32,5
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	10,5	4,8	3,5	7,1	8,7	3,5
[10 - 49 pers]	4,3	10,2	12,9	6,7	17,2	10,4
[50 o mas pers]	63,1	67,5	54,0	61,2	44,4	53,6
74 - Servicios a las empresas, excepto alquiler de maq. y equipo						
Unipersonal	52,7	47,4	45,6	47,2	49,3	51,1
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	18,7	21,7	23,0	21,1	20,0	19,4
[10 - 49 pers]	8,4	8,3	8,3	8,0	8,0	7,8
[50 o mas pers]	20,2	22,6	23,1	23,7	22,7	21,7
80 - Enseñanza						
Unipersonal	16,8	18,0	16,6	16,5	14,8	15,6
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	20,2	16,9	19,4	21,0	22,7	20,4
[10 - 49 pers]	16,5	15,1	16,4	15,4	15,8	17,2
[50 o mas pers]	46,5	50,0	47,6	47,1	46,7	46,8
85 - Actividades relacionadas con la salud humana						
Unipersonal	17,5	18,6	17,7	16,8	17,2	16,4
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	14,7	13,2	14,1	14,4	14,9	14,8
[10 - 49 pers]	5,2	5,6	5,7	4,6	5,6	5,9
[50 o mas pers]	62,7	62,6	62,5	64,3	62,3	62,8
90 - Elimin desperdicios y aguas residuales, saneamiento y similares						
Unipersonal	3,1	3,6	36,6	28,2	26,7	32,6
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	21,5	20,6	14,5	24,1	19,5	15,3
[10 - 49 pers]	19,6	13,8	11,3	10,0	12,9	15,3
[50 o mas pers]	55,7	62,0	37,6	37,7	41,0	36,8
91 - Asociaciones comerciales, profesionales, laborales y otras						
Unipersonal	5,9	4,0	5,0	3,4	9,9	7,0
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	35,5	34,9	35,4	34,3	26,9	38,8
[10 - 49 pers]	16,9	14,3	14,9	15,8	12,0	13,5
[50 o mas pers]	41,7	46,8	44,7	46,5	51,2	40,6
92 - Servicios de diversión, esparcimiento y culturales						
Unipersonal	25,3	27,1	22,0	24,2	23,0	22,2
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	28,7	24,9	28,2	25,0	22,6	27,1
[10 - 49 pers]	10,4	12,9	12,0	10,7	13,8	12,4
[50 o mas pers]	35,7	35,1	37,8	40,1	40,6	38,3
93 - Otras actividades de servicios						
Unipersonal	74,8	75,9	77,4	77,4	76,1	78,1
Pequeña Empresa [2 - 9 pers]	17,6	15,5	15,3	15,0	16,2	14,3
[10 - 49 pers]	3,6	4,4	2,4	4,0	3,3	3,1
[50 o mas pers]	3,9	4,1	4,9	3,6	4,4	4,5

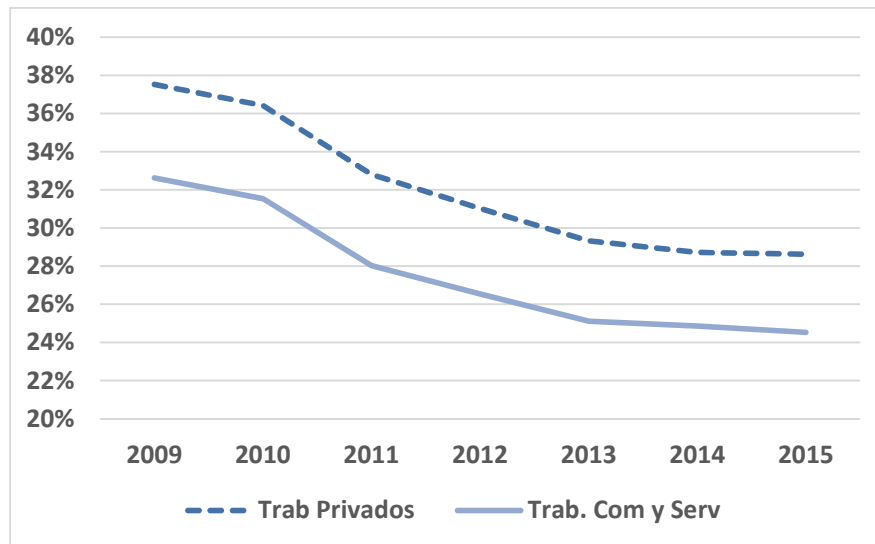
Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

III.4.2 Cobertura de la Seguridad Social

Bajo el período analizado se observa una mejora sustantiva en relación a la proporción de trabajadores en situación de formalidad, reduciéndose de forma sostenida la magnitud de los trabajadores informales en el sector Privado de Comercio y Servicios que a principios de

2010 era de alrededor de 32,6% y en 2015 se redujo casi en 10 puntos porcentuales situándose en 24,5% (véase Gráfico 11).

Gráfico 11: Cantidad de ocupados informales (en porcentaje)



Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

De acuerdo a la información provista por el Cuadro 13, los subsectores de actividad pertenecientes al sector privado de Comercio y Servicios con mayor nivel de informalidad relativa en el período son Otras actividades de servicios (rama 93) siendo a su vez la que mayor proporción relativa de informales tiene en el total (véase Cuadro 14), seguida de Comercio al por menor (rama 52) y Comercio y reparación de autos (rama 50). Por otro lado, Transporte vía aérea (rama 62) y Establecimientos financieros (rama 65) el sector que presenta menos problemas asociados a la informalidad en el período (véase Cuadro 13).

Cuadro 13: Proporción de ocupados informales según subsectores de actividad en el sector Privado de Comercio y Servicios (en porcentaje)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<i>Rama</i>							
50 - Comercio y reparación de autos y motos, com. por menor, comb.	42,0	43,9	40,7	38,4	36,3	38,4	35,2
51 - Comercio al por mayor y a comisión (exc. autos y motos)	25,9	26,4	20,6	17,8	15,6	14,1	11,5
52 - Comercio al por menor exc. autos y motos; reparaciones	45,3	43,9	39,8	39,2	37,7	36,4	35,3
55 - Hoteles y restaurantes	38,0	36,8	35,5	32,6	29,9	31,6	33,5
60 - Transporte vía terrestre y por tubería	20,5	17,8	14,7	14,3	14,7	12,8	15,0
61 - Transporte por vía acuática	10,6	10,0	5,8	3,6	6,0	8,9	3,4
62 - Transporte por vía aérea	2,0	4,2	2,3	0,0	4,3	9,6	0,0
63 - Actividades de transportes auxiliares, agencias de viajes	30,7	26,3	24,9	25,0	21,0	19,1	17,4
64 - Correo y telecomunicaciones	17,7	20,0	17,7	16,2	10,3	11,2	8,4
65 - Establecimientos financieros, excepto seguros y pensiones	3,6	1,4	1,4	0,4	1,7	0,0	1,6
66 - Seguros y pensiones, excepto los de afiliación obligatoria	8,3	4,9	6,9	3,4	8,1	3,2	4,8
67 - Actividades auxiliares de la intermediación financiera	9,1	10,3	6,8	3,9	4,1	4,3	5,0
70 - Actividades inmobiliarias	17,0	16,8	20,4	11,1	9,4	8,9	9,7
71 - Alq de maq y equipo, efectos personales y enseres domésticos	35,2	29,9	23,2	43,6	16,0	30,0	20,6
72 - Informática y actividades conexas	18,9	21,7	18,6	9,9	8,4	6,2	5,1
73 - Investigación y desarrollo	7,9	6,8	10,3	5,3	10,3	11,6	9,2
74 - Servicios a las empresas, excepto alquiler de maq. y equipo	31,9	32,5	27,1	23,5	26,0	28,0	28,5
80 - Enseñanza	21,6	20,4	20,2	17,2	16,1	14,9	14,5
85 - Actividades relacionadas con la salud humana	13,8	13,5	12,1	11,8	9,0	10,2	9,0
90 - Elimin desperdicios y aguas residuales, saneamiento y similares	17,7	11,6	13,9	42,5	37,2	27,8	34,6
91 - Asociaciones comerciales, profesionales, laborales y otras	26,9	24,6	22,2	21,2	17,3	24,3	24,6
92 - Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	44,7	45,6	42,2	33,9	33,1	32,0	34,2
93 - Otras actividades de servicios	66,2	58,6	55,5	59,2	57,2	53,4	55,1
Total Comercio y Servicios	32,6	31,5	28,0	26,5	25,1	24,9	24,5
Total Sector Privado	37,5	36,4	32,8	31,0	29,3	28,7	28,6

Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

Cuadro 14: Distribución de los ocupados informales según subsectores de actividad en el sector Privado de Comercio y Servicios (en porcentaje)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<i>Rama</i>							
50 - Comercio y rep. de autos y motos, com. por menor comb.	7,6	8,3	8,4	8,1	8,5	8,8	8,5
51 - Comercio al por mayor y a comisión (exc. autos y motos)	4,7	5,0	4,3	3,8	3,6	3,2	2,8
52 - Comercio al por menor exc. autos y motos; reparaciones	8,1	8,3	8,2	8,3	8,8	8,3	8,5
55 - Hoteles y restaurantes	6,8	7,0	7,4	6,9	7,0	7,2	8,1
60 - Transporte vía terrestre y por tubería	3,7	3,4	3,1	3,0	3,4	2,9	3,6
61 - Transporte por vía acuática	1,9	1,9	1,2	0,8	1,4	2,0	0,8
62 - Transporte por vía aérea	0,4	0,8	0,5	0,0	1,0	2,2	0,0
63 - Actividades de transportes auxiliares, agencias de viajes	5,5	5,0	5,1	5,3	4,9	4,4	4,2
64 - Correo y telecomunicaciones	3,2	3,8	3,7	3,4	2,4	2,6	2,0
65 - Establecimientos financieros, excepto seguros y pensiones	0,7	0,3	0,3	0,1	0,4	0,0	0,4
66 - Seguros y pensiones, excepto los de afiliación obligatoria	1,5	0,9	1,4	0,7	1,9	0,7	1,1
67 - Actividades auxiliares de la intermediación financiera	1,6	2,0	1,4	0,8	1,0	1,0	1,2
70 - Actividades inmobiliarias	3,1	3,2	4,2	2,4	2,2	2,0	2,3
71 - Alq de maq y equipo, efectos personales y enseres domésticos	6,3	5,7	4,8	9,2	3,7	6,9	5,0
72 - Informática y actividades conexas	3,4	4,1	3,9	2,1	2,0	1,4	1,2
73 - Investigación y desarrollo	1,4	1,3	2,1	1,1	2,4	2,7	2,2
74 - Servicios a las empresas, excepto alquiler de maq. y equipo	5,7	6,2	5,6	4,9	6,0	6,4	6,8
80 - Enseñanza	3,9	3,9	4,2	3,6	3,7	3,4	3,5
85 - Actividades relacionadas con la salud humana	2,5	2,6	2,5	2,5	2,1	2,3	2,2
90 - Elimin desperdicios y aguas residuales, saneamiento y similares	3,2	2,2	2,9	9,0	8,6	6,4	8,3
91 - Asociaciones comerciales, profesionales, laborales y otras	4,8	4,7	4,6	4,5	4,0	5,6	5,9
92 - Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	8,0	8,6	8,7	7,1	7,7	7,3	8,2
93 - Otras actividades de servicios	11,9	11,1	11,5	12,5	13,3	12,2	13,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

IV. Rentabilidad.

En esta sección se retoma el estudio de la rentabilidad del sector presente en el informe de 2007. Al igual que en secciones anteriores, se sigue todo lo posible la metodología utilizada anteriormente, de manera de facilitar la comparación intertemporal de los indicadores presentados¹¹, aunque en esta oportunidad no se realizan proyecciones de los márgenes de rentabilidad para los próximos años.

IV.1 Margen de Rentabilidad Unitaria: Comercio, Reparaciones, Restaurantes y Hoteles

De acuerdo a la información disponible y para darle continuidad a los informes anteriores, el sector estudiado es el subsector de Comercio y Reparaciones y Restaurantes y Hoteles (CRRHH).

¹¹ Consultar el Anexo Metodológico para una explicación de las fuentes y procedimientos utilizados para estimar la rentabilidad unitaria y bruta del sector Comercio y Reparaciones y Restaurantes y Hoteles.

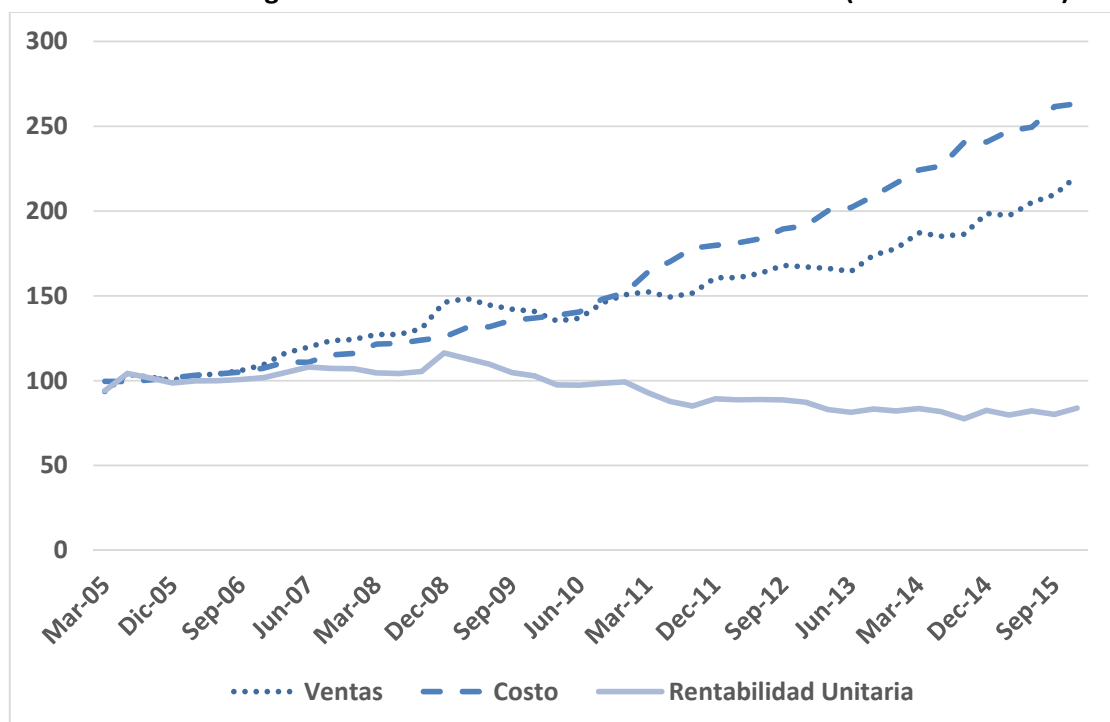
El indicador de margen de rentabilidad unitaria es un índice construido a partir del cociente de dos índices que miden respectivamente la evolución de los precios de venta y los costos del sector CRRHH. El primero es el deflactor implícito de precios del sector CRRHH publicado por el BCU con base en el año 2005 y de frecuencia trimestral.

Para la construcción del índice de costos con frecuencia trimestral se parte del supuesto que los mismos están definidos como la suma del consumo intermedio (CI) y las remuneraciones de los sectores privados de la actividad de CRRHH. La información tanto del CI como de las remuneraciones está disponible en las Encuestas Anuales de Actividad Económica (EAAE) publicadas por el INE. Dicha información se utiliza para estimar la participación anual del CI y de las remuneraciones en el costo total, y la EAAE de 2005 (última disponible con esta información) se emplea para estimar la composición del CI. Los ponderadores estimados se utilizan para construir el índice de costos, compuesto por la evolución de las remuneraciones de los sectores Comercio y Reparaciones y Restaurantes y Hoteles (ponderadas por su participación en el total de remuneraciones del sector) y los componentes del CI (materias primas, energía y servicios no administrados).

A pesar de que el índice de costo se puede construir directamente en base a los datos de las EAAE, esta metodología no permite obtener la frecuencia trimestral y además solamente están disponibles los datos de las EAAE hasta el año 2011. A pesar de que este indicador fue calculado, en este informe se reporta solamente el indicador de costo con frecuencia trimestral.

En base al índice de precio de venta y a la estimación del índice de costos se obtiene el indicador de margen de rentabilidad unitaria, cuya evolución muestra el Gráfico 12.

Gráfico 12: Margen de rentabilidad unitaria del sector CRRHH (índice base 2005)



Fuente: BCU, INE y estimaciones de Cinve.

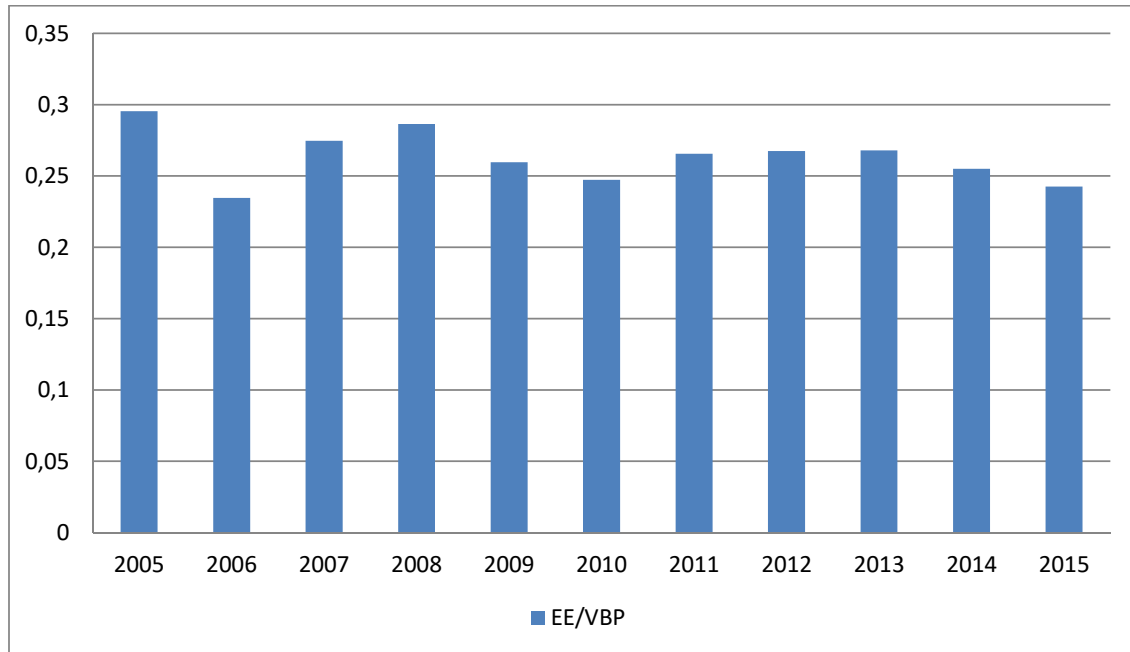
A partir del análisis gráfico se puede apreciar una evolución mayormente constante del indicador de rentabilidad unitaria en el período 2005 – 2008, con un leve incremento de la rentabilidad en el primer trimestre de 2008, debido principalmente a un aumento de los precios de venta. A partir de entonces los indicadores muestran un incremento constante de los costos combinado con una caída de los precios de venta entre 2008 y 2010. Esto determina una caída de la rentabilidad en el bienio mencionado, la cual se profundiza hasta el último trimestre de 2011, ya que la recuperación de los precios de venta sucede a menor ritmo que la evolución de los costos. A partir de 2012 ambos índices parecen seguir una trayectoria paralela, lo cual se traduce en una evolución constante de la rentabilidad entre 2012 y 2015.

IV.2 Margen de Rentabilidad Bruta: Comercio, Reparaciones, Restaurantes y Hoteles.

El margen de rentabilidad bruta reportado en esta sección es un cociente entre el Excedente de Explotación (EE) del sector y el Valor Bruto de Producción (VBP) del sector. Esta información está disponible para los años 2005 a 2011 en las EAAE publicadas por el INE. Para los años 2012 a 2015 se estima la evolución del Valor Agregado Bruto (VAB) del sector a partir de los datos del BCU. Para determinar el EE en esos años se asume que la

participación en el VAB del consumo de capital fijo y de los impuestos netos de subsidios se mantiene constante en el promedio de los años 2005 a 2011 y se estima la evolución de las remuneraciones del sector de acuerdo a la metodología de la subsección anterior (a partir del índice medio de salarios del sector). La estimación del VBP surge naturalmente de sumar el VAB y el CI para los años 2012 a 2015.

Gráfico 13: Participación del EE en el VBP del sector CRRHH



Fuente: BCU, INE y estimaciones de Cinve.

Tal como lo muestra el Gráfico 13, y de acuerdo con las proyecciones incluidas en el informe de 2007, la rentabilidad bruta aumenta en los años 2006 a 2008. A partir de 2008 este indicador muestra una caída hasta 2010, un período de recuperación hasta 2013 y finalmente otro período de declive hasta el 2015. A pesar de que la relación de precios de venta/costos es decreciente en el período de recuperación (2010 a 2013), la rentabilidad bruta del sector se incrementa en este subperíodo debido al incremento de la productividad de la mano de obra del sector, la cual será analizada en mayor detalle en la próxima sección. La caída de la rentabilidad bruta en los años 2014 y 2015 es el fruto de una evolución constante de la relación precio de ventas/costo con una caída en la productividad de la mano de obra (de casi 9% entre diciembre de 2013 y diciembre de 2015) del sector.

V. Productividad

Dando continuidad a los conceptos utilizados en informes anteriores, esta sección estima la productividad aparente sectorial del factor trabajo. Este indicador, el cociente entre el producto sectorial y el total de ocupados en el sector, es una aproximación a la cantidad producida por trabajador en ese sector. La productividad aparente del trabajo es entonces una aproximación a la productividad del factor productivo trabajo, pero como tal, es imperfecta y debe ser cuidadosamente considerada.

Entre sus principales limitantes se encuentra el supuesto implícito de la homogeneidad del factor productivo trabajo y la imposibilidad de aislar el impacto de la incorporación de tecnología o unidades de capital en los procesos productivos. La primera limitante supone que cada trabajador es igual de productivo que los demás. Otras medidas de la productividad del trabajo intentan corregir este efecto aproximando las capacidades de los trabajadores a través de variables observables como su experiencia o sus años de educación formal. Para corregir la segunda limitante, se deberían construir índices que puedan estimar la evolución del cambio tecnológico (ya sea por incorporación de unidades de capital más productivas o por cambios en los procesos productivos) de manera de adjudicarle a cada factor productivo (trabajo, capital) su verdadero aporte al cambio en el producto. En esta sección no se incluyen estas posibles correcciones, lo cual por un lado permite la comparación con datos de informes anteriores, pero debe ser tenida en cuenta como una primera aproximación al estudio de la productividad del trabajo en los sectores estudiados.

De acuerdo al Cuadro 15, la productividad del trabajo en el sector privado de la economía en el período 2008 – 2015 aumentó modestamente (sólo cuatro puntos porcentuales). Observando la evolución de los índices de producto y empleo se puede concluir que este modesto aumento es la consecuencia de un aumento constante en la producción (que se interrumpe solamente en el 2015) acompañado de un aumento menor en el empleo del sector privado de la economía. En resumen, el PIB privado de la economía uruguaya se incrementa un 24% en el período estudiado, mientras que el empleo lo hace en un 19%.

Cuadro 15: Productividad del Trabajo del Sector Privado (PIB Sectorial/Empleo, índice base 2008)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Comercio y Servicios Privados								
PIB	100	102	110	116	122	129	133	128
Empleo	100	117	118	125	126	125	131	135
Productividad	100	88	93	93	97	103	101	95
Economía Privados								
PIB	100	103	109	115	118	123	127	124
Empleo	100	113	113	115	113	114	116	119
Productividad	100	91	96	100	105	108	110	104

Fuente: BCU, INE, MEF y estimaciones de Cinve.

Asimismo, el empleo en el sector Comercio y Servicios Privados aumentó 35%, mientras que el producto sectorial aumentó en menor medida, un 28% (ver Cuadro 15). Esto determinó que la productividad del sector Comercio y Servicios Privados declinara un 5% entre 2008 y 2015. Es interesante notar que hay una recuperación en el índice de productividad de este sector entre los años 2009 y 2014, período en el cual hay una ganancia de casi 15%. Sin embargo, la caída en el PIB sectorial y el aumento en el empleo registrados en el 2015 hacen que esa ganancia desaparezca.

Cuadro 16: Productividad del Trabajo del Sector Comercio y Servicios Privados (PIB sectorial/Empleo, índice base 2008)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Comercio, Reps, Restaurantes y Hoteles	100	84	94	97	101	113	108	103
Transporte, Almacén. y Comunicaciones	100	91	109	104	118	127	135	100
Activ. Im., Empresariales, y de Alquiler	100	83	83	82	83	80	76	73
Intermediación Financiera	100	98	96	109	128	130	139	151
Enseñanza	100	93	92	83	86	87	87	86
Servicios Sociales y de Salud	100	98	94	87	89	91	90	90

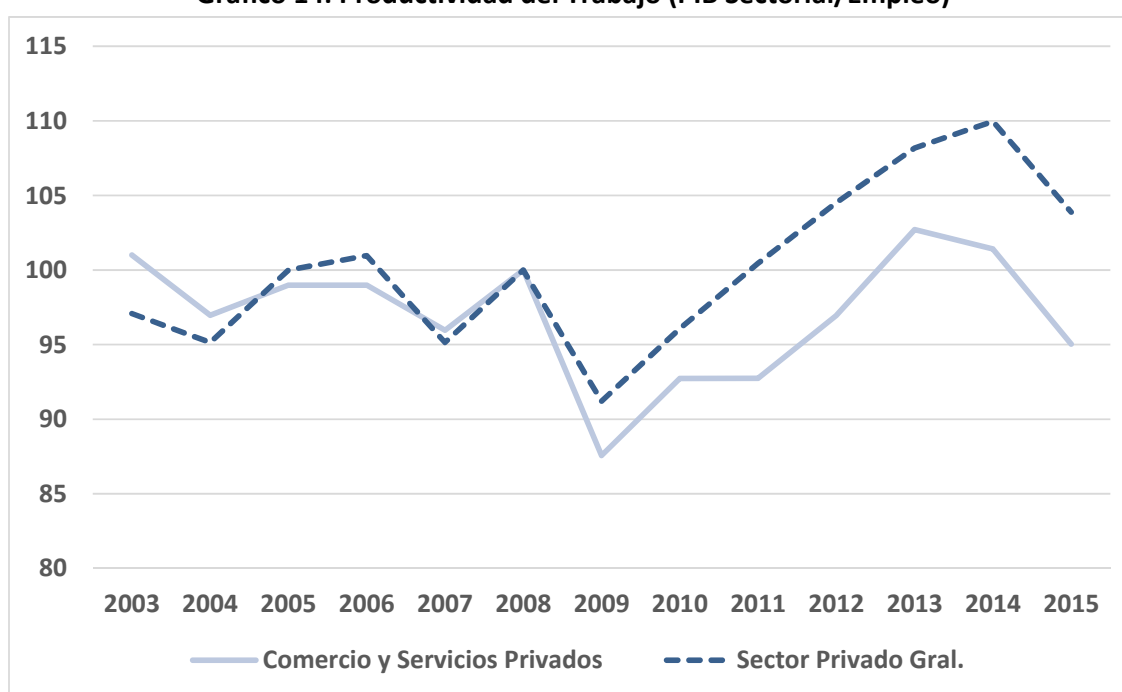
Fuente: BCU, INE, MEF y estimaciones de Cinve.

Cabe notar que el Sector Comercio y Servicios Privado está integrado por muy diversos subsectores. Esta heterogeneidad hace que la evolución del sector pueda encubrir diferentes realidades, incluso contrapuestas. La misma se contempla a través del Cuadro 16, con el objetivo de tener una idea más clara de la evolución de la productividad en los subsectores que componen al sector Comercio y Servicios. Todos los subsectores muestran una caída en la productividad del trabajo en 2009, mientras que la recuperación en años subsiguientes difiere por subsector. Los subsectores de Comercio, Reparaciones, Restaurantes y Hoteles, Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones e Intermediación Financiera recuperan el nivel de productividad del 2008 entre 2010 y 2011 y éste último es el que logra recuperarse más que el resto de los subsectores, acumulando un crecimiento

de más del 50% en el período. En contrapartida, los subsectores restantes experimentan una caída en sus indicadores de productividad del trabajo en el período, determinada principalmente por un mayor incremento en el empleo que en el VAB sectorial.

Finalmente, de manera de facilitar la comparación con ediciones anteriores de este informe, se presenta la evolución de los índices de productividad del trabajo para el sector privado de la economía y para el Sector Comercio y Servicios Privado en el período 2003 – 2015. Del análisis del Gráfico 14 surge que los indicadores de productividad del sector privado de la economía evolucionan por encima de los mismos indicadores del Sector Comercio y Servicios Privado.

Gráfico 14: Productividad del Trabajo (PIB Sectorial/Empleo)



Fuente: BCU, INE, MEF y estimaciones de Cinve.

Como se puede apreciar en el Gráfico 14, ambos indicadores de productividad del trabajo sufren un *shock* negativo en el año 2009, pero luego se recuperan aunque de manera dispar. La productividad del Sector Comercio y Servicios Privado se recupera más lentamente, alcanzando los niveles del período 2003 – 2008 recién en 2013, mientras que el sector privado de la economía se recupera en 2011. Los dos indicadores reciben otro *shock* negativo en el año 2015, lo cual hace que en el caso del Sector Comercio y Servicios Privado el nivel de productividad sea inferior al de 2003.

VI. Análisis del Mercado de Trabajo en el marco de la Negociación Colectiva

En la actualidad, a través de los Consejos de Salarios (creados por Ley 10.449 en 1943) se enmarca la negociación entre trabajadores, empresarios y el Estado donde se definen los salarios mínimos sectoriales, las pautas de incremento salarial y las condiciones laborales para determinado período. Luego de la suspensión en 1990, en 2005 se retomaron estas instancias de negociación, habiendo culminado la 6ta ronda de negociación en 2016.

En el año 2016 vencieron 126 de los 225 convenios colectivos de la 5ta ronda de negociación (que data del año 2015)¹², en un contexto de enlentecimiento de la economía y de control inflacionario (y desindexación de los salarios), con un panorama económico y contexto internacional más adverso desde 2015 lo que lo diferenció sustancialmente de las instancias de negociación previas (Informe de Actividad y Comercio, cinve, 2016). De hecho, durante el tercer tramo de la 6ta ronda (2do semestre de 2016) se decidió en el Consejo Superior Tripartito flexibilizar los lineamientos en la medida que la culminación de las negociaciones era muy lenta. En este marco, hubo una reducción de los consensos de todos los actores en las instancias de negociación (UCUDAL, 2016).

Contar con información resumida y detallada respecto a las características distintivas de los grupos de negociación nucleados en la CNCS resulta información valiosa para las próximas instancias de negociación. En esta sección, se analiza la magnitud relativa y evolución de las remuneraciones y características de los ocupados de los grupos de negociación colectiva involucrados en el sector Privado de Comercio y Servicios. Para poder identificar a cada grupo de negociación establecido por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), se empalmó a cada uno con el código de rama CIU Rev.3 a cuatro dígitos que se encuentra en las ECH (2009 – 2015).

En total, se analizaron siete grupos de negociación colectiva definidos por el MTSS: Comercio en general; Comercio minorista – Alimentación; Hoteles, restaurantes y bares; Intermediación financiera, seguros y pensiones; Servicios de salud; Servicios de cultura y esparcimiento y Servicios profesionales y técnicos. Si bien la CNCS aún no participa en el grupo de Comercio minorista – Alimentación ni en Hoteles, restaurantes y bares, se consideró incluirlos en la medida que podría existir interés en participar a futuro. En cada caso, se seleccionaron los subgrupos en los cuales la CNCS actualmente negocia, incluyendo además a los dos sectores mencionados anteriormente en los que tiene interés en participar, conformando la categoría Convenio Colectivo CNCS (por mayor información sobre el contenido y clasificación de la categoría véase Cuadro A2 del Anexo de Cuadros). Por último, cabe mencionar que el grupo de Servicios de cultura y esparcimiento cuenta con

¹² En el año 2015 habían vencido 96 de los convenios colectivos vigentes.

insuficiente representatividad en la muestra de la ECH por lo que no fue posible realizar la apertura teniendo en cuenta este grupo, aunque las observaciones sí se consideraron al analizar el total de la categoría.

VI.1 Caracterización de los Ocupados de la categoría de Convenios Colectivos CNCS

En primer lugar, a través del Cuadro 17 se detalla la evolución de los ocupados involucrados en el grupo de Convenio Colectivo de la CNCS (se incluyen tanto a los asalariados, como los patrones y cuentapropistas) observando que representa alrededor del 85% o más del sector privado de Comercio y Servicios en general. La evolución de los ocupados en el tiempo tanto en el sector privado de Comercio y Servicios en general como en los grupos involucrados en la negociación colectiva experimentaron un crecimiento similar del orden de 1,82% promedio en el período.

Por otro lado, se advierte que el grupo de Servicios profesionales y técnicos es el que mayormente nuclea a los ocupados en la categoría, superando el 50%, seguido de Comercio en general (que concentra alrededor de un cuarto de los ocupados) y el Comercio minorista - Alimentación que representa aproximadamente un 12%. El resto de los grupos tienen una participación menor al 10%. Esta estructura se ha mantenido a lo largo del período de análisis.

Cuadro 17: Evolución de los Ocupados en el grupo de Convenio Colectivo de la CNCS

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<i>Covenio Colectivo CNCS *</i>	627.146	640.803	663.283	685.042	670.221	689.069	698.189
<i>Comercio y Servicios</i>	714.752	716.518	758.486	759.275	757.287	794.101	814.079
<i>Según Grupos de Negociación</i>							
Comercio en General	159.737	161.286	171.320	171.070	162.109	166.063	169.456
Comercio Minorista / Alimentación	76.037	78.194	77.254	80.319	78.401	80.274	82.076
Hoteles, Rest. y Bares	46.227	44.855	47.241	48.103	48.800	52.500	55.296
Interm. Finan., Seg. y Pensiones	6.338	8.843	8.290	4.185	5.563	5.250	6.233
Servicios de Salud	11.770	11.558	13.254	32.100	33.368	31.210	32.693
Serv. Cultura y Esparcim.	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd
Serv. Prof., Técnicos y Otros	326.574	335.644	345.586	348.824	341.550	353.229	352.030

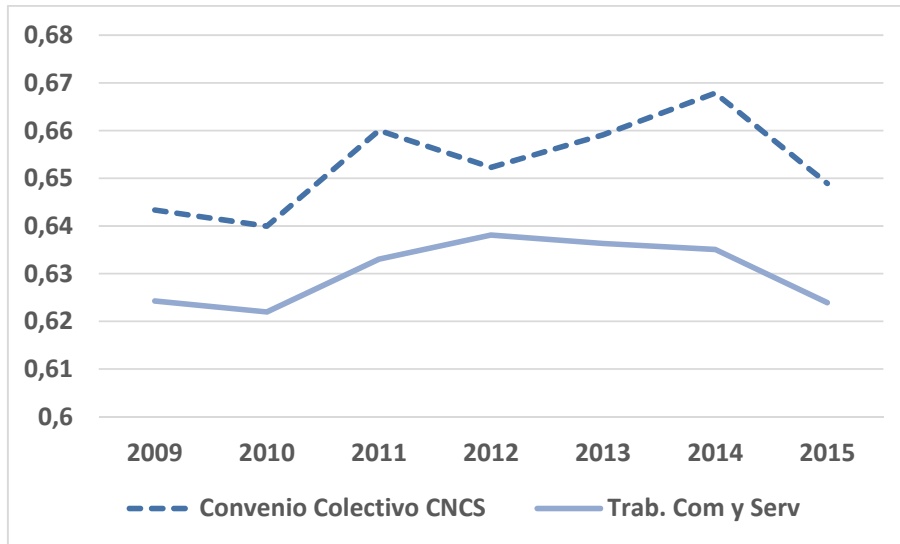
Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

Nota: * el total incluye las observaciones expandidas del grupo de Servicios de Cultura y esparcimiento si bien no se muestra la evolución del grupo específico.

Al considerar la tipología de los puestos de trabajo según sus horas, esto es si el trabajador es full-time o part-time, se obtiene que existe una mayor proporción de trabajadores full-time en la categoría de Convenio Colectivo CNCS respecto a la que reviste el sector privado de Comercio y Servicios (véase Gráfico 15). Su evolución es similar en el tiempo a la que se observa en el sector de Comercio y Servicios en general, aumentando hasta 2014 con una

leve reducción hacia 2015. No obstante, estas variaciones no parecen ser significativas en el tiempo.

Gráfico 15: Proporción de Trabajadores Full – time en Convenio Colectivo CNCS y en el sector privado de Comercio y Servicios (en porcentaje)

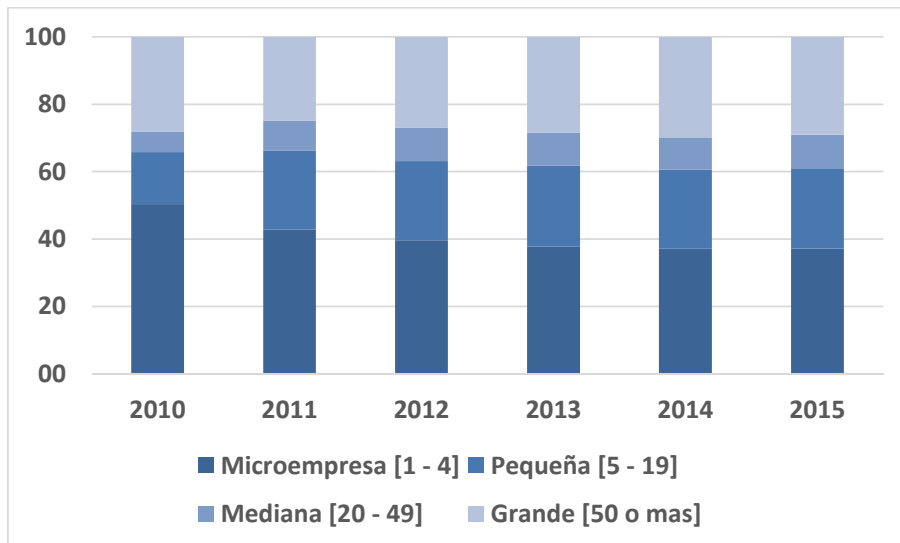


Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

De acuerdo a lo que se observa en el Gráfico 16, en la categoría de trabajadores de Convenio Colectivo CNCS existe una mayor proporción relativa de aquellos nucleados en microempresas y en aquellas entre 5 y 19 trabajadores (cuya participación en conjunto en 2015 sumaba 61%). No obstante, la composición ha tendido a modificarse a lo largo del período estudiado ya que aumenta sustantivamente la participación de los trabajadores en grandes empresas, las medianas y pequeñas mientras que como contracara decrece la participación de los trabajadores que se emplean en microempresas. Esta tendencia se condice con lo que se observa en el sector privado en general.

A su vez, de la comparación con el sector privado de Comercio y Servicios según el tamaño de la empresa en la que está empleado el trabajador surge que existe una mayor proporción relativa de trabajadores en microempresas y empresas pequeñas en la categoría de Convenio Colectivo CNCS y una menor participación de trabajadores en empresas de gran tamaño (con más de 50 empleados).

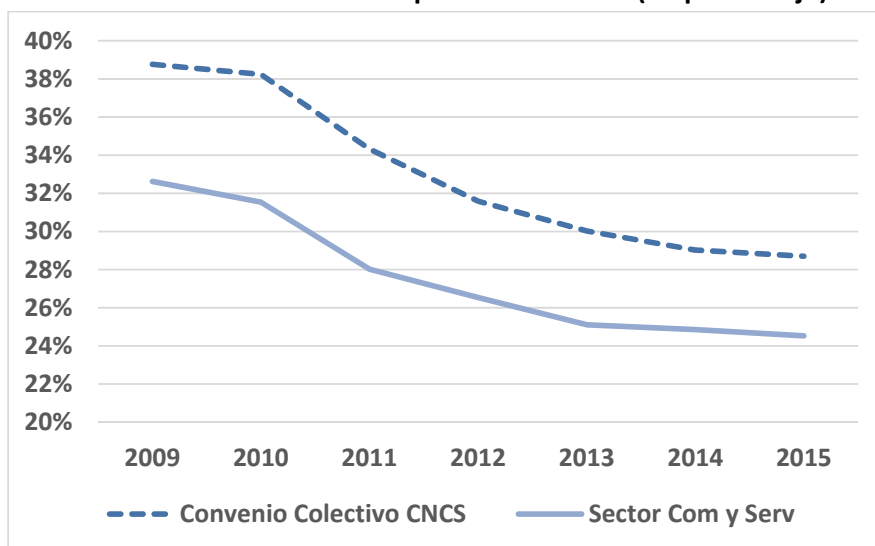
Gráfico 16: Cantidad de ocupados según tamaño del establecimiento en Convenio Colectivo CNCS (en porcentaje)



Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

Como último aspecto a reseñar sobre características de los ocupados se incluye la situación de formalidad de los trabajadores de la categoría de Convenio Colectivo CNCS. De forma similar a lo que ocurrió en el sector privado de Comercio y Servicios en general, la informalidad ha descendido a lo largo del período de forma sostenida (véase Gráfico 17). La proporción de trabajadores en situación de informalidad es superior en la categoría de Convenio Colectivo CNCS respecto al sector de Comercio y Servicios en general, alcanzando a ser casi el doble de la proporción de informales.

Gráfico 17: Cantidad de ocupados informales (en porcentaje)



Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

VI.2 Evolución de los salarios en la categoría Convenio Colectivo CNCS

El Cuadro 18 exhibe la evolución de las remuneraciones de la categoría de Convenio Colectivo CNCS en términos comparativos con el sector privado de Comercio y Servicios y con el resto de los sectores privados de la economía. Se observa que las remuneraciones promedio (totales y horarias) del sector de Comercio y Servicios son superiores en términos relativos al resto de los sectores de la economía y a los de la categoría que están en la negociación colectiva de la CNCS, tanto si se consideran a los trabajadores asalariados como al total de trabajadores. En efecto, en 2015 la remuneración horaria promedio fue de \$U 103,1 (constantes de 2010) en el sector de Comercio y Servicios siendo un 19% superior a la remuneración del resto de los sectores de actividad y 12% respecto a la remuneración de Convenios Colectivos CNCS, siendo esta última inferior a su vez en un 5% a la remuneración del total de la economía. Al analizar los salarios de los trabajadores las diferencias entre el grupo de Convenios Colectivos con los salarios del resto de la economía se hacen aún menos marcados.

Cuadro 18: Remuneraciones Promedio Totales y Horarias para los trabajadores y asalariados en el sector Privado de Comercio y Servicios, el resto de las Ramas de Actividad y Total y en la categoría de Convenio Colectivo CNCS (pesos constantes de 2010)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<i>Remuneraciones Promedio</i>							
Total trabajadores	12.077	11.325	12.594	12.505	13.363	13.893	14.051
Total trabajadores Comercio y Servicios	13.554	12.574	13.877	13.496	14.310	14.763	14.821
Total trabajadores resto de las ramas	10.128	9.766	10.805	11.049	11.968	12.568	12.816
Total trabajadores Convenio Colectivo CNCS	11.450	10.190	11.781	11.995	12.841	13.438	13.488
Total asalariados	11.130	11.127	11.979	12.212	12.922	13.517	13.890
Total asalariados Comercio y Servicios	12.467	12.425	13.121	13.084	13.707	14.256	14.520
Total asalariados resto de las ramas	9.561	9.625	10.550	11.055	11.875	12.504	12.970
Total asalariados Convenio Colectivo CNCS	9.989	9.768	10.798	11.258	11.805	12.474	12.648
<i>Remuneraciones horarias promedio</i>							
Total trabajadores	81,2	72,2	86,1	85,5	90,8	95,2	96,7
Total trabajadores Comercio y Servicios	91,9	80,6	95,5	92,7	98,5	102,0	103,1
Total trabajadores resto de las ramas	67,2	61,7	72,9	75,0	79,5	85,0	86,4
Total trabajadores Convenio Colectivo CNCS	74,9	64,9	79,3	81,0	87,2	90,6	92,0
Total asalariados	70,4	71,5	77,0	78,6	82,7	86,8	90,1
Total asalariados Comercio y Servicios	79,7	80,8	85,5	84,5	88,6	91,9	94,6
Total asalariados resto de las ramas	59,5	60,7	66,3	70,6	75,0	79,8	83,5
Total asalariados Convenio Colectivo CNCS	63,8	63,6	69,8	72,5	76,5	80,7	83,3

Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

De acuerdo a la evolución de los salarios según grupos de negociación colectiva se observan fuertes disparidades al interior de la categoría de Convenios Colectivos de la CNCS (véase Cuadro 19). El salario horario del sector de Intermediación financiera, seguros y pensiones es un 65% superior al salario horario promedio de la categoría, siendo 2,2 veces superior respecto al que perciben los asalariados del Comercio minorista – Alimentación (el más bajo en términos relativos respecto al resto de los subgrupos). En el año 2015, el Comercio en

general y los Servicios de salud les siguen en importancia con los salarios horarios relativamente más elevados al grupo de intermediación financiera.

En todos los subgrupos de negociación los salarios (totales y horarios) han aumentado entre 2009 - 2015, experimentando el mayor crecimiento relativo el grupo de Servicios de salud, cuyo salario promedio horario en 2009 se ubicaba un 16% por debajo del salario horario del Comercio en general y en 2015 tan sólo en un 1% por debajo. En promedio, el salario horario en los grupos se incrementó alrededor de 4,5%, excepto en el grupo de Servicios de salud cuyo aumento promedio del período fue del orden de 9%. Sin embargo, existen reducciones en el salario para algunos años al interior del período analizado. Como tal se puede observar, en 2015 el salario horario del grupo de negociación de Hoteles, restaurantes y bares y de Servicios de salud se redujo en 3,4% y 1,4 %, respectivamente.

Cuadro 19: Remuneraciones Promedio Totales y Horarias según grupo de negociación colectiva (pesos constantes de 2010)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<i>Promedio</i>							
Comercio en General	12.160	11.986	13.073	13.044	13.840	14.613	14.739
Comercio Minorista / Alimentación	8.051	7.888	8.939	9.748	9.628	10.288	10.714
Hoteles, Rest. y Bares	9.721	9.106	10.353	9.974	11.043	11.457	11.216
Interm. Finan., Seg. y Pensiones	17.651	18.117	19.951	23.000	18.230	19.801	21.987
Servicios de Salud	9.946	7.878	8.195	11.304	13.255	12.396	12.363
Serv. Cultura y Esparcim.	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd
Serv. Prof., Técnicos y Otros	9.240	9.035	9.965	10.717	11.177	11.952	12.089
Sector Comercio y Servicios	12.467	12.425	13.121	13.084	13.707	14.256	14.520
Otros sectores	9.561	9.625	10.550	11.055	11.875	12.504	12.970
<i>Promedio horario</i>							
Comercio en General	70,4	70,1	77,7	76,6	82,1	85,5	90,9
Comercio Minorista / Alimentación	45,6	45,0	51,7	55,7	56,3	59,0	63,6
Hoteles, Rest. y Bares	56,0	55,6	63,6	62,5	69,4	75,0	72,5
Interm. Finan., Seg. y Pensiones	108,5	113,4	122,8	139,7	112,4	122,2	137,5
Servicios de Salud	58,7	51,5	54,6	78,8	97,7	91,0	89,7
Serv. Cultura y Esparcim.	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd
Serv. Prof., Técnicos y Otros	64,5	64,4	69,3	74,0	76,7	82,4	83,9
Sector Comercio y Servicios	79,7	80,8	85,5	84,5	88,6	91,9	94,6
Otros sectores	59,5	60,7	66,3	70,6	75,0	79,8	83,5

Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

Por último, en el Cuadro 20 se muestran las horas semanales promedio trabajadas en cada grupo de negociación para los asalariados. En comparación al total del sector privado de Comercio y Servicios, los asalariados dedican menos horas semanales en términos relativos en la categoría de Convenio Colectivo CNCS. Al interior de los subgrupos de negociación colectiva se advierte que en el Comercio minorista – Alimentación los asalariados destinan mayor tiempo al trabajo, este grupo es el que cuenta con mayores desventajas en términos

relativos en la medida que también es menor el salario, y en los Servicios profesionales los asalariados son los que cuentan con menos horas de trabajo relativo.

Cuadro 20: Horas Trabajadas Semanales Promedio según grupo de negociación colectiva

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<i>Total Convenio Colectivo CNCS</i>							
Actividad Principal	39,5	39,1	39,2	38,9	38,8	38,8	38,4
Todas las actividades	41,0	40,7	40,6	40,4	40,1	40,2	39,8
<i>Total Sector Comercio y Servicios (Sector privado)</i>							
Actividad Principal	40,0	39,7	39,8	39,6	39,2	39,1	38,7
Todas las actividades	42,0	41,8	41,7	41,4	41,0	40,8	40,4
Comercio en General	42,9	42,6	42,8	42,6	42,2	42,7	42,3
Comercio Minorista / Alimentación	49,9	48,5	49,1	48,3	47,9	48,3	47,6
Hoteles, Rest. y Bares	43,5	41,9	41,7	41,0	41,2	39,7	39,2
Interm. Finan., Seg. y Pensiones	42,4	41,7	42,1	41,4	40,6	42,7	39,7
Servicios de Salud	36,0	37,2	35,3	36,1	35,5	34,6	35,4
Serv. Cultura y Esparcim.	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd
Serv. Prof., Técnicos y Otros	34,9	34,9	35,0	34,8	35,0	35,0	34,5

Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

VI.2 Impacto del grupo de Convenios Colectivos en el sector de Comercio y Servicios – Ecuaciones de Mincer

Una manera de conocer la relación del pago relativo que realiza determinado grupo o categoría económica es a través de la estimación de modelos de regresión lineal en base a las Ecuaciones de Mincer. Se considera que el salario percibido depende de una serie de características de los trabajadores que los diferencian entre sí y que por cada una de las mismas recibe una prima (un pago extra de signo positivo o negativo, dependiendo cuál sea la relación con el salario). De esta forma, puede conocerse cuál es el “pago” relativo que percibe un trabajador por un año más de educación, un año adicional de experiencia, por ser hombre o por pertenecer a determinado sector de actividad en relación al resto de los trabajadores que no cuentan con dicha característica. La principal ventaja de obtener estimaciones mediante esta metodología (a diferencia de un análisis no condicional), es que provee una estimación puntual del efecto de pertenecer a determinado grupo de negociación colectiva por ejemplo, descontando los efectos de tener otras características como el de ser hombre, residir en Montevideo, trabajar en una pequeña empresa, etc.

En el Cuadro 21 se presentan las estimaciones puntuales de los modelos estimados mediante Mínimos Cuadrados Ordinarios de la Ecuación de Mincer sobre el salario horario (en logaritmos). Dichas estimaciones incluyen elementos relacionados a la oferta de trabajo, como los años de educación, la experiencia potencial, el sexo (Hombre=1, 0 en otro caso), el área de residencia (Montevideo=1, 0 en otro caso); y características de la demanda de trabajo como el tamaño de la empresa (pequeña empresa, entre 10 y 40 empleados, más

de 50 empleados y unipersonal es la omitida), si es trabajador formal (1=formal) y el grupo de negociación al que pertenece el trabajador (una variable *dummy* por cada grupo de negociación y la omitida son el resto de los sectores de actividad).

De acuerdo a las estimaciones, los coeficientes alcanzan los signos esperados y resultan estadísticamente significativos al 1% de nivel de significatividad. De esta forma, contar con un año más de educación, con un año adicional de experiencia, ser hombre, residir en Montevideo y ser trabajador formal genera una prima adicional sobre el salario horario. A su vez, trabajar en una empresa pequeña o mayor en el sector privado genera un premio respecto a trabajar en una microempresa.

Al observar a nivel desagregado las primas salariales por grupo de negociación colectiva de la CNCS se advierte que el grupo que nuclea a los Servicios de intermediación financiera reciben una prima salarial positiva y muy superior al resto de los grupos de negociación colectiva respecto al resto de los sectores de la economía. En segundo lugar, el Comercio en general le sigue en importancia siendo la prima salarial del orden de 6.2% (año 2015) respecto al resto de los sectores de la economía uruguaya y Hoteles, restaurantes y bares también revisten una prima de signo positivo aunque refleja una mayor variabilidad.

Cuadro 21: Estimación de Modelo de Regresión de Ecuaciones de Mincer sobre el salario horario (en logs). Coeficientes y errores estándar estimados

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Años educación	0.127*** (0.001)	0.120*** (0.001)	0.128*** (0.001)	0.125*** (0.001)	0.135*** (0.001)	0.115*** (0.001)	0.126*** (0.001)
Experiencia	0.057*** (0.001)	0.057*** (0.001)	0.057*** (0.001)	0.057*** (0.001)	0.059*** (0.001)	0.056*** (0.001)	0.053*** (0.001)
Experiencia al cuadrado	-0.001*** (0.000)	-0.001*** (0.000)	-0.001*** (0.000)	-0.001*** (0.000)	-0.001*** (0.000)	-0.001*** (0.000)	-0.001*** (0.000)
Hombre	0.538*** (0.005)	0.537*** (0.005)	0.590*** (0.005)	0.580*** (0.005)	0.577*** (0.005)	0.608*** (0.005)	0.540*** (0.005)
Montevideo	0.015*** (0.005)	-0.001 (0.005)	0.041*** (0.005)	-0.093*** (0.005)	-0.064*** (0.005)	0.067*** (0.004)	0.054*** (0.005)
Trabajador Formal	0.857*** (0.007)	0.813*** (0.007)	0.796*** (0.007)	0.899*** (0.008)	0.815*** (0.008)	0.813*** (0.008)	0.667*** (0.007)
Comercio en General	0.130*** (0.006)	0.133*** (0.006)	0.092*** (0.006)	0.104*** (0.006)	0.146*** (0.006)	0.131*** (0.006)	0.062*** (0.006)
Comercio Minorista / Alimentación	-0.075*** (0.010)	-0.148*** (0.010)	-0.065*** (0.010)	0.045*** (0.010)	-0.045*** (0.010)	-0.047*** (0.010)	-0.090*** (0.010)
Hoteles, Rest. y Bares	0.140*** (0.011)	-0.037*** (0.013)	0.175*** (0.012)	0.018 (0.012)	0.076*** (0.012)	0.144*** (0.011)	0.007 (0.011)
Interm. Finan., Seg. y Pensiones	0.499*** (0.015)	-0.025 (0.026)	0.431*** (0.016)	0.609*** (0.016)	0.362*** (0.020)	0.309*** (0.023)	0.190*** (0.024)
Servicios de Salud	-0.238*** (0.025)	-0.424*** (0.027)	-0.557*** (0.031)	-0.247*** (0.017)	-0.177*** (0.016)	-0.263*** (0.017)	-0.306*** (0.017)
Serv. Cultura y Esparcim.	0.212*** (0.068)	-2.449*** (0.216)	0.791*** (0.032)	0.091 (0.074)	-1.433*** (0.182)	-0.170* (0.087)	-1.224*** (0.178)
Serv. Prof., Técnicos y Otros	-0.017*** (0.006)	-0.061*** (0.007)	-0.079*** (0.007)	-0.054*** (0.006)	-0.062*** (0.007)	-0.000 (0.006)	-0.058*** (0.006)
Pequeña empresa	0.069*** (0.009)	0.090*** (0.010)	-0.028*** (0.010)	-0.016* (0.010)	0.087*** (0.010)	0.108*** (0.009)	0.116*** (0.010)
Entre 10 y 40 empleados	0.092*** (0.010)	0.074*** (0.011)	0.006 (0.011)	-0.019* (0.011)	0.112*** (0.011)	0.112*** (0.010)	0.117*** (0.011)
Más de 50 empleados	0.189*** (0.010)	0.219*** (0.011)	0.062*** (0.011)	0.079*** (0.011)	0.140*** (0.011)	0.214*** (0.010)	0.211*** (0.011)
Constante	5.501*** (0.013)	5.632*** (0.014)	5.658*** (0.014)	5.701*** (0.014)	5.541*** (0.015)	5.775*** (0.014)	5.882*** (0.015)
Observaciones	670,179	839,141	853,737	896,831	882,969	878,629	911,924
R cuadrado	0.130	0.127	0.115	0.104	0.101	0.099	0.101

Errores estándar entre paréntesis

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

Por otro lado, si el trabajador pertenece a los grupos de Comercio minorista, Servicios de salud o profesionales y técnicos está en desventaja relativa respecto al resto de los sectores de actividad de la economía, y si bien varía entre los distintos años considerados se mantiene relativamente estable en el tiempo (véase Cuadro 21).

Este análisis señala algunas tendencias que ya nos provee el análisis no condicional (como por ejemplo que el sector de Intermediación financiera es el que cuenta con mayores ventajas relativas respecto a su salario) y a su vez nos brinda nueva información que

contextualiza algunos resultados precedentes. En efecto, el hecho de pertenecer a determinado grupo de negociación colectiva otorga un premio que paga el mercado laboral en relación al resto de los sectores de actividad que no están incluidos en el régimen de negociación de la CNCS y castiga más en términos relativos a otros grupos, más allá del salario horario que obtenga en promedio dicho sector.¹³

VI.3 Estimación de salarios por hora y promedio del grupo

En esta sección, se realizan estimaciones de los salarios promedio y por hora de los trabajadores que pertenecen a la categoría de Convenio Colectivo CNCS, de acuerdo a diversas características. De esta forma, se completa la caracterización de la categoría y de los grupos de negociación.

VI.3 Según grupo etario, área de residencia y sexo

Se observa a través del Cuadro 22 que tanto en Montevideo como en el resto del país urbano los salarios de la categoría de Convenio Colectivo CNCS crecieron en el período, siendo superior el incremento de los salarios horarios en el Interior urbano que se ubicó en promedio en 5,3% en el período, mientras que en Montevideo fue de 4%. Ello coincide con la evolución de los salarios a nivel agregado en la economía.

Asimismo, los salarios de los trabajadores hombres y mujeres se incrementaron de forma sostenida en el período, experimentando en ambos grupos el incremento anual más elevado en el año 2010 en el orden de 12% y 8% para mujeres y hombres, respectivamente. En general, en el período los salarios de las mujeres en la categoría de Convenio Colectivo CNCS se incrementaron más en relación a los hombres siendo el aumento promedio de 5% mientras que en los hombres fue dos puntos porcentuales inferior.

¹³ Cabe notar por ejemplo, que si bien a nivel agregado en el sector de Comercio y Servicios en los Servicios de salud (rama 85) el salario horario promedio es de los relativamente más elevados (véase Cuadro 11) el mercado paga una prima inferior al resto de la economía (condicional a una serie de otras características) en este sector de actividad.

Cuadro 22: Salarios Promedio y Horario según Área geográfica, sexo y grupo etario (pesos constantes de 2010)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<i>Según Área geográfica de residencia</i>							
Remuneración Promedio Montevideo	11.833	11.539	12.952	12.732	13.402	14.142	14.239
Remuneración Promedio Interior Urbano	8.253	8.270	8.841	9.979	10.257	10.884	11.105
Remuneración Horaria Promedio Montevideo	74,4	74,1	82,9	81,7	86,1	90,4	93,9
Remuneración Horaria Promedio Interior Urbano	53,8	54,8	57,8	64,5	67,2	71,5	73,0
<i>Según Sexo</i>							
Remuneración Promedio Mujer	7.179	7.219	8.108	8.636	9.069	9.439	9.711
Remuneración Promedio Hombre	13.165	12.720	13.726	14.159	14.843	15.695	15.864
Remuneración Horaria Promedio Mujer	54,5	54,8	61,2	64,1	67,0	70,9	74,5
Remuneración Horaria Promedio Hombre	74,4	73,8	79,1	81,8	87,0	91,1	93,0
<i>Según Grupo Etario</i>							
Remuneración Promedio. Entre 18 y 24 años	6.323	6.362	7.215	7.782	8.009	8.499	8.393
Remuneración Promedio. Entre 25 y 34 años	10.057	10.093	11.227	11.689	12.077	12.637	12.929
Remuneración Promedio. Entre 35 y 44 años	12.525	12.079	13.075	13.585	13.683	14.963	14.678
Remuneración Promedio. Entre 45 y 54 años	11.821	11.558	12.557	12.695	14.187	14.505	14.469
Remuneración Promedio. 55 o más años de edad	11.029	9.858	10.590	11.249	12.108	12.735	13.079
Remuneración Horaria Promedio. Entre 18 y 24 años	42,1	43,2	47,8	50,9	53,1	56,8	58,4
Remuneración Horaria Promedio. Entre 25 y 34 años	61,8	62,1	69,7	72,0	74,9	78,2	80,7
Remuneración Horaria Promedio. Entre 35 y 44 años	77,4	75,5	80,6	84,7	84,8	93,0	96,7
Remuneración Horaria Promedio. Entre 45 y 54 años	75,1	74,7	82,1	82,3	93,5	94,5	93,0
Remuneración Horaria Promedio. 55 o más años de edad	72,8	66,9	72,5	77,9	82,9	86,5	89,3

Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

Por último, se construyeron 5 grupos etarios para la población bajo análisis, observando que en todos los casos los salarios promedio y horarios entre 2009 y 2015 aumentaron. La mejora salarial tuvo lugar mayormente en la población más joven, reduciéndose el aumento en la medida que se incrementa la edad. En efecto, el aumento más elevado de la categoría de Convenio Colectivo CNCS lo percibió el grupo de trabajadores entre 18 y 24 años (cuyos salarios en general se encuentran más sumergidos) siendo el incremento anualizado de 1,84% entre 2009 y 2015. Se observa además que la magnitud del crecimiento se reduce con mayor edad del trabajador siendo el incremento anualizado de los salarios horarios de los trabajadores de 55 o más edad de 1,68% bajo el período.

VI.4 Tamaño del establecimiento y antigüedad

Se consideran otras dos dimensiones adicionales para analizar el salario de los trabajadores nucleados en la categoría Convenio Colectivo CNCS: el tamaño del establecimiento y la antigüedad de la empresa.

En el Cuadro 23 se advierte que al igual que en el sector Privado de Comercio y Servicios, las empresas con más trabajadores tienen un mayor salario relativo si bien son las que experimentaron en el período el menor incremento de los salarios horarios relativos. De hecho, el aumento anualizado bajo el período fue de 1,6% para las empresas con más de 50

empleados y de 1,8% para las microempresas y aquellas que cuentan con entre 20 y 49 empleados.

En lo que respecta a la antigüedad del trabajador en la empresa se realizaron 8 grupos, siendo el primer grupo el que incluye trabajadores sin antigüedad, el segundo grupo entre 1 y 4 años de experiencia, aumentando los años de antigüedad en la empresa gradualmente hasta los trabajadores con más de 40 años de antigüedad en el trabajo.

Como era esperable, se obtiene que los salarios promedio y horarios se incrementan en la medida que aumenta la antigüedad del trabajador en la empresa, siendo 40% superiores los salarios de los trabajadores con más de 40 años de antigüedad respecto a los que no cuentan con experiencia laboral (menor a un año). En la categoría de Convenio Colectivo CNCS se observa a su vez que los incrementos anualizados más relevantes bajo el período tuvieron lugar en los trabajadores con menos experiencia (el incremento anual es del orden de 1,9% para los trabajadores entre 1 a 4 años de experiencia y para los trabajadores con 30 o más años de experiencia el crecimiento fue de 1,7%), compensando en parte las diferencias en los salarios que a priori existen entre dichos grupos.

Cuadro 23: Salarios Promedio y Horario según Tamaño del establecimiento y antigüedad de la empresa (pesos constantes de 2010)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<i>Según Tamaño de Establecimiento</i>							
Microempresa [1 - 4]	3.944	3.920	4.297	4.579	4.823	5.242	5.524
Pequeña [5 - 19]	7.455	7.745	8.342	8.821	9.258	9.639	9.982
Mediana [20 - 49]	11.832	11.758	12.365	12.447	13.323	13.797	14.055
Grande [50 o mas]	16.304	15.877	16.369	16.253	16.863	17.716	18.291
Horaria. Microempresa [1 - 4]	46,3	45,8	50,2	55,5	55,7	61,9	62,8
Horaria. Pequeña [5 - 19]	49,2	52,4	56,8	61,0	63,2	65,5	68,0
Horaria. Mediana [20 - 49]	71,0	69,7	74,5	75,4	80,8	84,0	87,1
Horaria. Grande [50 o mas]	97,3	97,3	100,3	98,6	102,8	108,4	113,4
<i>Según Antigüedad en la Empresa</i>							
0 años	7.811	7.792	8.954	9.469	9.862	10.542	10.568
Entre 1 a 4 años	8.621	8.981	9.692	10.625	10.914	11.288	11.216
Entre 5 a 9 años	11.556	9.612	10.957	11.384	11.848	12.114	12.074
Entre 10 a 14 años	10.069	10.480	11.498	11.870	12.246	12.777	12.686
Entre 15 a 19 años	12.055	10.785	13.511	12.634	12.300	13.847	13.908
Entre 20 a 29 años	12.115	12.360	13.466	13.469	13.734	14.487	14.410
Entre 30 a 39 años	12.536	13.800	14.309	14.277	15.281	15.737	15.189
40 años o más	13.663	12.528	15.139	15.715	16.022	15.273	16.183
Horaria. 0 años	53,6	54,9	59,6	63,4	66,9	73,3	74,0
Horaria. Entre 1 a 4 años	55,7	58,6	63,6	68,5	70,9	74,4	80,2
Horaria. Entre 5 a 9 años	71,2	63,2	69,5	72,4	77,3	77,2	78,3
Horaria. Entre 10 a 14 años	61,1	66,7	74,5	76,2	77,6	82,8	80,0
Horaria. Entre 15 a 19 años	73,3	67,0	87,5	81,3	78,2	86,8	88,6
Horaria. Entre 20 a 29 años	76,3	79,1	82,2	86,1	85,0	89,8	89,5
Horaria. Entre 30 a 39 años	74,6	83,1	89,4	87,3	93,6	94,4	92,4
Horaria. 40 años o más	82,5	77,7	94,4	97,1	103,8	96,6	102,6

Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

VI.5 Multiempleo y Formalidad

En el Cuadro 24 se resume el promedio de los salarios totales y horarios según si el trabajador tiene múltiples empleos (cuenta con un único empleo vs. cuenta con múltiples empleos pertenecientes a otros sectores de actividad) o si es formal o informal.

Se observa que los trabajadores de la categoría de Convenio Colectivo CNCS con más de una ocupación perciben un mayor salario horario en relación a los trabajadores que cuentan con un único puesto de trabajo, por lo cual aun ajustando por las horas de trabajo de aquellos que trabajan en más de una ocupación, estos últimos perciben un salario superior.

Al tomar en cuenta la formalidad del trabajador se obtiene que los salarios de los trabajadores en situación de informalidad son inferiores a los trabajadores formales para un mismo grupo de negociación (véase Cuadro 24), siendo en algunos casos más de un 60% superiores los salarios que retribuye el mercado formal. En lo que respecta a su evolución, en todos los grupos los salarios crecieron al comparar 2009 y 2015, mientras que los trabajadores informales del grupo de Hoteles, restaurantes y bares son los que experimentaron un mayor crecimiento entre los trabajadores informales (8% de aumento promedio en el período), el grupo de servicios de salud del sector formal tuvieron el aumento relativo más pronunciado entre los trabajadores formales (con un crecimiento anual de 8,9% entre 2009 y 2015).¹⁴

¹⁴ Si se considera la variación de las remuneraciones bajo el período 2010 – 2015, se advierte que es en el sector de Servicios de Salud donde el aumento es más elevado, en alrededor de 18,8% en promedio.

Cuadro 24: Salarios Promedio y Horario según si el trabajador tiene Multiempleo y según Formalidad (pesos constantes de 2010)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<i>Remuneración Promedio Según Multiempleo</i>							
Cuenta con un único empleo	10.017	9.923	11.010	11.406	11.916	12.680	12.823
Multiempleo	9.771	8.640	9.088	10.005	10.716	10.555	11.073
Cuenta con un único empleo: Rem. Horaria	62,1	62,5	68,7	71,2	75,0	79,8	82,4
Multiempleo. Rem Horaria	76,8	71,8	78,7	83,9	91,3	89,1	91,7
<i>Según Formalidad</i>							
<i>Remuneración Promedio Informalidad</i>							
Comercio en General	5.202	5.844	5.865	5.879	6.014	6.671	6.714
Comercio Minorista / Alimentación	4.604	4.688	4.782	5.410	5.160	5.533	5.732
Hoteles, Rest. y Bares	5.509	5.824	6.663	5.848	6.666	7.306	6.872
Interm. Finan., Seg. y Pensiones	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd
Servicios de Salud	sd	4.075	5.138	4.572	5.974	5.086	8.636
Serv. Cultura y Esparcim.	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd
Serv. Prof., Técnicos y Otros	4.052	3.982	4.371	4.442	4.669	4.898	5.148
<i>Remuneración Promedio Formalidad</i>							
Comercio en General	13.357	13.158	14.127	13.914	14.659	15.398	15.426
Comercio Minorista / Alimentación	8.965	8.617	9.745	10.545	10.316	10.977	11.402
Hoteles, Rest. y Bares	11.181	10.190	11.504	11.103	12.096	12.469	12.369
Interm. Finan., Seg. y Pensiones	18.009	18.115	20.055	23.073	18.127	19.801	21.629
Servicios de Salud	9.834	8.474	8.635	11.963	13.708	12.995	12.553
Serv. Cultura y Esparcim.	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd
Serv. Prof., Técnicos y Otros	12.212	11.796	12.394	13.041	13.359	14.142	14.159
<i>Remuneración Horaria Promedio Informalidad</i>							
Comercio en General	44,5	44,9	49,7	50,1	49,5	58,9	58,7
Comercio Minorista / Alimentación	33,1	35,2	37,6	41,0	45,3	43,0	44,8
Hoteles, Rest. y Bares	41,9	45,7	55,4	54,6	60,7	68,1	65,4
Interm. Finan., Seg. y Pensiones	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd
Servicios de Salud	sd	44,6	38,4	49,6	72,5	70,1	95,2
Serv. Cultura y Esparcim.	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd
Serv. Prof., Técnicos y Otros	44,5	45,8	49,1	50,0	52,2	56,5	58,7
<i>Remuneración Horaria Promedio Formalidad</i>							
Comercio en General	74,9	74,9	81,8	79,8	85,6	88,2	93,6
Comercio Minorista / Alimentación	48,9	47,3	54,4	58,4	58,0	61,3	66,2
Hoteles, Rest. y Bares	60,8	58,8	66,2	64,6	71,5	76,7	74,4
Interm. Finan., Seg. y Pensiones	108,2	113,4	123,4	140,1	109,8	122,2	134,5
Servicios de Salud	58,3	52,6	56,9	81,7	99,3	92,7	89,4
Serv. Cultura y Esparcim.	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd
Serv. Prof., Técnicos y Otros	76,0	74,6	78,2	82,9	84,9	90,5	91,4

Fuente: elaboración propia en base a ECH 2009 – 2015, INE

VII. Consideraciones Finales

En el presente trabajo se documentan distintas dimensiones económicas para analizar la evolución y relevancia del Sector de Comercio y Servicios, atendiendo particularmente al sector privado de la economía entre 2009 y 2015. Este representa el cuarto estudio por parte de investigadores de cinve, y en línea con versiones anteriores se analiza la importancia económica del sector, su contribución al empleo y las características sectoriales en el mercado de trabajo, la rentabilidad y productividad. A su vez, este documento incluye por primera vez el análisis pormenorizado de las principales características (en términos de empleo y remuneraciones) del mercado de trabajo de los grupos que participan en la negociación colectiva.

A través de la información que provee el sistema de Cuentas Nacionales, se advierte que el Sector de Comercio y Servicios continúa siendo un sector de alta relevancia en la generación del Producto Interno Bruto, siendo su participación medida en dólares del orden de 60% al producto generado por todos los sectores de la economía en el año 2015, lo que implica un aumento 1 punto porcentual de la participación relativa del sector respecto a cifras del último informe (versión 2010).

A nivel desagregado según subsectores de actividad se advierte que no existen modificaciones sustantivas respecto a lo observado en 2010, siendo los subsectores de Comercio, Reparaciones, Restaurantes y Hoteles y Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler los que más contribuyen a la generación del VAB. Por otro lado, el sector de Comunicaciones tal como se mencionara en el último informe de cinve con datos de 2010, continuó recuperándose por encima del promedio de la economía, mostrando un crecimiento del VAB en todos los años considerados siendo el sector más dinámico en términos relativos. Como contracara, el sector de Transporte y Almacenamiento desde el año 2013 comenzó una fase de reducción en tendencia que alcanza en 2015 niveles inferiores a 2010.

En lo que respecta a la contribución al crecimiento de la economía, la actividad privada de los sectores de Comercio, Restaurantes y Hoteles, Almacenamiento y Comunicaciones tuvo una incidencia sustantivamente inferior en el período 2011 – 2015 respecto al período previo, representando en la actualidad alrededor de un 10% mientras que entre 2007 -2010 era de aproximadamente un 33%. El dinamismo del sector de Comercio, Restaurantes y Hoteles es el que explica el mayor aporte (1,5 puntos porcentuales al crecimiento del PIB) si bien no obtuvo el ritmo de crecimiento como en los períodos previos.

De acuerdo a las estimaciones de cinve (con datos del tercer trimestre de 2016), la economía crecerá 1,03% en términos anuales en 2017. El subsector de Comercio, Restaurantes y Hoteles exhibe un crecimiento esperado de 0,13% en términos anuales,

mientras que en el subsector de Transporte, Almacenamiento, y Comunicaciones se observa un crecimiento esperado de 8,15% para el mismo año.

De acuerdo al análisis de este informe la rentabilidad unitaria tendría un nivel constante desde 2012 a la fecha y la rentabilidad bruta del sector de Comercio, Restaurantes y Hoteles cayó en 2014 y 2015 debido a la combinación de una reducción en la productividad de la mano de obra y una variación constante del ratio de precio de ventas respecto al costo.

Adicionalmente, si bien la productividad de la economía aumenta, lo hace de forma moderada en el entorno de 4%. En particular, para el sector de Comercio y Servicios la productividad se contrae entre 2008 y 2015 en 6%, debido a un menor incremento relativo del producto sectorial en 2015, si bien entre 2010 y 2014 hubo una ganancia de productividad de 15%. Al interior del sector, Comunicaciones e Intermediación Financiera es el sector más dinámico acumulando un crecimiento de productividad de 50%, siendo positivos los incrementos en la productividad de los subsectores de Comercio, Reparaciones, Restaurantes y Hoteles y Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.

Al analizar la participación del sector de Comercio y Servicios en el mercado de trabajo mediante los datos provenientes de la Encuesta Continua de Hogares (ECH), se observa que el mismo demuestra un buen desempeño. En efecto, el empleo creció 13,9%, donde las Actividades Inmobiliarias, los Servicios de salud y el Comercio y reparaciones explican más del 70% del crecimiento total del sector. En 2015 el sector Privado de Comercio y Servicios empleó a más de 800 mil trabajadores, lo cual representa casi un 65% de los ocupados en el sector privado de la economía. A su vez, el sector de Comercio y Servicios mostró mayor dinamismo en el crecimiento en el empleo ya que la tasa de crecimiento anualizada fue de 2,1% y menos de la mitad en el sector privado (1,0%).

Durante el período de análisis, se han evidenciado algunos cambios al interior del sector respecto a las características del empleo. La informalidad ha tendido a reducirse de manera regular, la proporción de ocupados en empresas grandes ha aumentado en el período y los ocupados full-time si bien aumentaron en parte del período en 2015 se obtienen niveles similares a los de 2010.

En lo que refiere a las remuneraciones, si bien se experimentó una leve contracción en 2010 producto de la desmejora económica en 2009, han tendido a aumentar ubicándose en \$U 103 por hora en 2015 (precios constantes de 2010), siendo superior a lo que se remunera en el sector privado (si bien las diferencias iniciales han disminuido a lo largo del período convergiendo a las remuneraciones del sector privado en general). A su vez, existe una alta heterogeneidad entre sectores, los que mejor remuneran a los trabajadores (Transporte aéreo, servicios financieros, etc.) tienen ingresos horarios que resultan altamente superiores a los sectores peor remunerados (Eliminación de desperdicios, etc.).

Finalmente, se analizan las características y la evolución de las ramas de actividad que son compatibles con los grupos de negociación colectiva involucrados en los Convenios Colectivos en los que participa la Cámara de Comercio y Servicios (incluyendo dos sectores en los que tiene interés en participar). Estos ocupan alrededor de un 85% del empleo total del sector de Comercio y Servicios en 2015 y se concentran principalmente en el grupo de negociación de Servicios profesionales, técnicos y otros y Comercio en general (75% de la categoría de Convenio Colectivo de CNCS).

En lo que refiere a las características de los trabajadores, se observan algunas diferencias para la categoría en relación al sector de Comercio y Servicios en general. Si bien se advierte una tendencia al aumento en la categoría de Convenio Colectivo CNCS, la proporción de trabajadores en empresas de más de 50 empleados es relativamente menor. Existe una mayor proporción de trabajadores ocupados en puestos full-time y bajo informalidad respecto al sector privado de Comercio y Servicios en general. Adicionalmente, las remuneraciones son menores al sector en general, aunque superiores al del resto de las ramas. Estas diferencias se modifican si se considera a los asalariados ya que los salarios (tanto promedio como horarios) de la categoría de Convenio Colectivo CNCS son menores en términos relativos al resto de los subgrupos de la economía analizados.

Por último, un aspecto positivo a destacar es que bajo la categoría de Convenio Colectivo CNCS, si bien en general al observar el crecimiento entre 2009 y 2015 el salario aumenta en todos los subgrupos, los mayores aumentos salariales relativos ocurren en los grupos de ocupados más jóvenes, con menos experiencia, que se encuentran en pequeñas empresas o unipersonales, y en las mujeres; esto es grupos de población que cuentan con menores ventajas relativas desde el inicio. Por ende, se ha acortado la brecha con los trabajadores que están mejor posicionados en la escala salarial. No obstante, se observan diferencias entre los grupos de negociación en cuanto a los salarios.

Bibliografía

Cinve. “Endurecimiento del Mercado Laboral”. Informe de actividad y Comercio Nro 149. Agosto 2016

Fernández, Llambí y Perelmuter (2005): “Importancia del Comercio y los Servicios en la Economía y la Sociedad”. Cámara Nacional de Comercio y Servicios.

Fernández, Llambí, Velázquez y Zumar (2007): “Importancia del Comercio y los Servicios en la Economía”. Cámara Nacional de Comercio y Servicios.

Llambí y Rovira (2011): “Importancia del Comercio y los Servicios en la Economía”. Cámara Nacional de Comercio y Servicios.

UCUDAL, 2016. “La sexta ronda de negociación salarial”. 2do semestre 2015 – 2do semestre 2016. Instituto de Relaciones Laborales, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Católica de Uruguay.

VIII. Anexo

VIII.1 Anexo de Cuadros

Cuadro A1: Variación anual y promedio (período 2009 – 2015) del empleo por subsectores de actividad de Comercio y Servicios

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variación Promedio 2009 - 2015
50 - Comercio y reparación de autos y motos, com. por menor, comb.	-4,7	3,8	0,8	2,6	4,1	1,0	1,3
51 - Comercio al por mayor y a comisión (exc, autos y motos)	0,2	5,5	-2,8	-5,4	5,7	-4,3	-0,2
52 - Comercio al por menor exc, autos y motos; reparaciones	1,2	1,1	4,6	-5,3	3,4	3,5	1,4
55 - Hoteles y restaurantes	-3,0	5,3	1,8	1,4	7,6	5,3	3,1
60 - Transporte vía terrestre y por tubería	-5,8	10,8	2,6	1,0	1,8	0,5	1,8
61 - Transporte por vía acuática	3,9	8,3	3,1	-21,6	28,8	18,2	6,8
62 - Transporte por vía aérea	50,6	9,1	-47,5	0,8	22,7	-9,3	4,4
63 - Actividades de transportes auxiliares, agencias de viajes	-0,3	13,4	-20,0	-2,7	9,7	10,0	1,7
64 - Correo y telecomunicaciones	-15,6	14,9	-14,8	1,6	8,6	5,2	0,0
65 - Establecimientos financieros, excepto seguros y pensiones	13,7	6,2	-6,6	2,9	0,8	-3,1	2,3
66 - Seguros y pensiones, excepto los de afiliación obligatoria	24,1	0,6	3,0	8,6	3,1	-12,5	4,5
67 - Actividades auxiliares de la intermediación financiera	-9,3	-16,1	-16,9	25,8	2,6	11,4	-0,4
70 - Actividades inmobiliarias	6,3	-7,9	34,7	-13,2	21,2	5,9	7,8
71 - Alq de maq y equipo, efectos personales y enseres domésticos	-8,5	9,8	-21,2	-23,8	26,6	-14,4	-5,2
72 - Informática y actividades conexas	-1,8	15,1	-30,9	19,9	9,7	18,2	5,1
73 - Investigación y desarrollo	50,2	-7,2	-45,1	59,2	-28,2	-11,6	2,9
74 - Servicios a las empresas, excepto alquiler de maq. y equipo	2,1	4,3	6,6	6,3	7,1	4,2	5,1
80 - Enseñanza	1,3	16,4	-1,2	2,3	3,7	1,7	4,0
85 - Actividades relacionadas con la salud humana	5,8	10,8	1,3	0,1	5,3	2,9	4,4
90 - Elimin desperdicios y aguas residuales, saneamiento y similares	24,5	-14,4	92,1	-13,3	-12,9	15,6	15,3
91 - Asociaciones comerciales, profesionales, laborales y otras	-8,2	15,5	-13,1	-8,3	-7,6	-12,3	-5,7
92 - Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	-7,8	9,2	-9,9	7,5	4,9	0,2	0,7
93 - Otras actividades de servicios	-1,6	1,6	-3,8	1,7	5,0	3,7	1,1

Cuadro A2: Definición de la “Categoría Convenio Colectivo CNCS”. Compatibilización de los Grupos de Negociación Colectiva definidos por el MTSS y las Ramas de Actividad clasificación CIU Rev. 3

Grupos de actividad de acuerdo a los Convenios Colectivos	Grupos de actividad de acuerdo a la CIU Rev 3			
10. Comercio en general				
1. Tiendas.	5232			
2. Artículos para el Hogar.	5233	5139		
3. Máquinas de Oficina.	300			
4. Bazares, ferreterías, pinturerías y jugueterías	5143	5234	5239	5139
5. Mayoristas e Importadores y mayoristas de alma	5010	51		
6. Casas de Música.	5233	3699		
7. Librerías y Papelerías.	5239			
8. Barracas de Construcción	5143	5234		
9. Farmacias, Homeopatías y Herboristerías.	5231			
10. Ópticas.	no hay			
11. Casas de fotografía.	7494			
12. Casas dentales (ventas de artículos odontológicos)	8513			
13. Droguerías Farmacéuticas. Distribución	2423			
14. Laboratorios fotográficos.				
15. Venta de motos, ciclomotores y sus repuestos	504			
16. Empresas que comercializan productos, art.y/o	5122	513	5190	5220
17. Repuestos de automotores.	503			523
18. Supermercados.	5210			
19. Anda.				
20. Barracas y cooperativas de cereales.	no hay			
21. Supergas envasado	5239			
22. Supergas distribución.	4020			
23. Supergas fleteros.	6309			
24. Cooperativas de consumo.	5210			
11. Comercio minorista de la alimentación	5210	5220		
12. Hoteles, restaurantes y bares (div 55)				
1. Hoteles, apart-hoteles, moteles y hosterías	551			
2. Campamentos, bungalows y similares	5513			
3. Otros establecimientos de alojamiento	5513			
3.1. Hoteles de Alta rotatividad	5512			
3.2 Pensiones	5511			
4. Restaurantes, parrilladas, cantinas	5520			
5. Cadenas de comidas	5520			
6. Otras formas de servicios de alimentación y	5520			
7. Cafés, bares y pubs	5520			
8. Rotiserías	5520			

Fuente: elaboración propia en base a información de la CNCS, el MTSS y la ECH – INE.

**Cuadro A2 (cont.): Definición de la “Categoría Convenio Colectivo CNCS”.
Compatibilización de los Grupos de Negociación Colectiva definidos por el MTSS y las
Ramras de Actividad clasificación CIIU Rev. 3**

14. Intermediación financiera, seguros y pensiones	
1.1. Bancos	
1.2. IFES (instituciones financieras externas)	
1.3. Afaps	6710
1.4. Bolsa Electrónica de Valores (Bevsa)	
1.5. Procesadoras de tarjetas de crédito	6519
1.7. Fideicomisos	no hay
2.1. Tarjetas de crédito	
2.2. Administradoras de crédito	6519
2.3. Círculos de Ahorro Previo	6592
3.2. Fondos complementarios	
3.3. Cajas de auxilio	
4. Transportadoras de valores	6710
5.1. Cooperativas de capitalización	
5.2. Cooperativas de Operativa Restringida	no hay
6. Casas de cambio	
6.2 Empresas de servicios financieros	6710
7. Casas centrales de redes de pagos y cobranzas	
8. Compañías de seguros	
9. Corporación Nacional para el Desarrollo	
10. Agencias y Bancas de Quinielas	
10.1. Agencias de Quiniela	
15. Servicios de salud y anexos	
Salud General	
Servicios de acompañantes	8519
Ambulancias que realizan traslado de pacientes sin	8519
Casas de Salud y Residenciales de Ancianos con fin	
Casas de Salud y Residenciales de Ancianos sin fin	
18. Servicios culturales, de esparcimiento y comunicaciones	
1.1. Cines de Montevideo y zona balnearia de la Co	9212
2.1. Prensa escrita de Montevideo y sus ediciones	
2.2. Prensa escrita del Interior y sus ediciones p	
3.1. Radios de Montevideo y sus ediciones periodís	
3.2. Radios del Interior y sus ediciones periodíst	
4.1. TV abierta de Montevideo y sus ediciones peri	
4.2. TV abierta del Interior y sus ediciones perio	
4.3. TV por abonados de Montevideo y sus ed.	
4.4. TV por abonados del Interior y sus ediciones	
4.5. Productoras de contenidos TV abierta y/o	
5. Agencias de noticias periodí-sticas y fotográficas	
5.1. Agencias internacionales de noticias	
6.1. Sociedades Hípicas, Casinos Electrónicos	
7. Impresiones y publicaciones oficiales (IMPO)	
8.1. Alquiler y distribución de pel cinematograf.	
9.1. Producción audiovisual indep. no publicitaria	
10. Atracciones mecánicas y afines	

Fuente: elaboración propia en base a información de la CNCS, el MTSS y la ECH – INE

**Cuadro A2 (cont.): Definición de la “Categoría Convenio Colectivo CNCS”.
Compatibilización de los Grupos de Negociación Colectiva definidos por el MTSS y las
Ramas de Actividad clasificación CIIU Rev. 3**

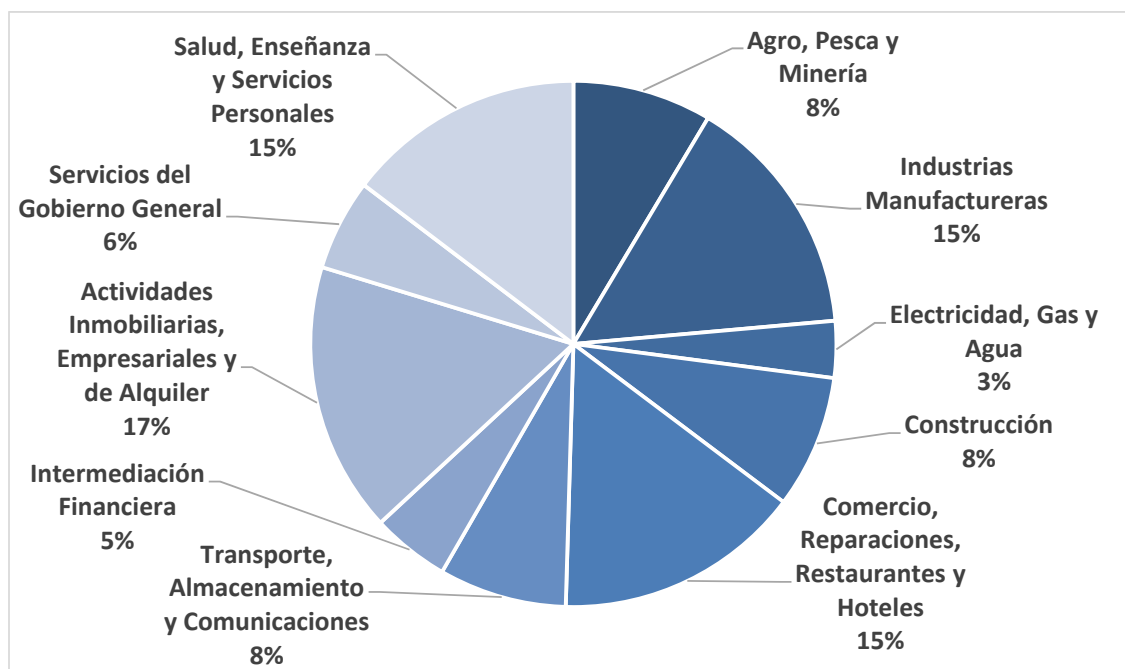
19. Servicios profesionales, técnicos, especializados y aquellos no incluidos en otros grupos	
1. Despachantes de Aduana	6309
2. Empresas suministradoras de mano de obra	452
3. Personal de edificios de Propiedad Horizontal	9500
4. Empresas de Pompas Fúnebres y sus Previsoras	9303
5. Inmobiliarias y administración de propiedades	700
6.1 Recolección residuos domic y barrido calles	
6.2. Recolección de residuos hospitalarios	900
7. Empresas de limpieza	7493
8. Empresas de seguridad y vigilancia	
8.1.Seguridad Electrónica	7492
8.2.Seguridad Fí-sica	7492
9. Mensajerías y correos privados	641
10. Estaciones de servicio, gomerías y estacionamientos	
10.1.Estaciones de servicio	5050
10.2 Gomerías	
11. Agencias de viaje	630
12. Agencias de publicidad	7430
13. Investigación de mercado y estudios sociales	7413
14. Distribuidores de cine	
14.1 Alquiler y distribución de pelí-culas cinematográficas	
15. Peluquer-as Unisex (de damas, hombres y niños)	
16. Áreas Verdes	9249
17. Estudios contables profesionales y no profesionales	741
18. Sanitarias	
19.1 Call Centers	
19.2 Servicios 0900	7499
20. Cementerios privados	9303
21. Administración de centros comerciales, industr	
21.1.Administración de centros comerciales, indu	7414
21.2.Empresas explotadoras y/o administradoras	7414
22. Informática	72
23. Alquiler, serv. soportes equipos filmación	7120
24 .Tintorerías	9301
25.Pers.publ.no estatales no en otros rubros	no hay
26. Prestación servicios audiovisuales eventos	7499
27. Balanzas y puestos de pesajes móviles	no hay

Fuente: elaboración propia en base a información de la CNCS, el MTSS y la ECH – INE

VIII.1 Anexo - Breves Consideraciones Metodológicas

Sobre las series de PIB y VAB

- Gráfico 1: los datos del PIB son datos a precios de productor en precios corrientes.
- Gráfico 1A: Distribución Sectorial del PIB. **Año 2010** (se incluye para su comparación con el informe anterior).



- Para calcular el PIB Privado o Corregido se le deduce el VAB de las empresas públicas y del servicio doméstico al VAB de los sectores correspondientes, de acuerdo a la siguiente clasificación (PIB Privado = PIB Corregido en informe versión 2011):

Sector	Menos el VAB de
Industria Manufacturera	ANCAP
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	AFE, ANP, ANTEL
Salud, Enseñanza y Servicios Personales	Servicio doméstico

- Para calcular VAB de las Empresas Públicas que corresponden (AFE, ANCAP, ANTEL y ANP) se obtienen los datos de “ingresos totales” menos “compras de bienes y servicios” de los datos publicados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en su página web: <https://www.mef.gub.uy/540/1/mef/informacion-de-resultados-del-sector-publico.html>. Se calculan los ingresos totales y las compras de bienes y servicios totales anuales.
- Adicionalmente, se calculan los VAB de cada empresa a precios constantes de 2005 usando los correspondientes IPC de cada sector y el deflactor implícito del sector comunicaciones para deflactar el VAB de ANTEL. El deflactor implícito está:

<http://www.bcu.gub.uy/Estadisticas-e-Indicadores/Paginas/Presentacion%20Cuentas%20Nacionales.aspx>.

- Para mantener los datos de ediciones anteriores del informe, se empalman las series de IPC sectoriales con base 1997 (informe 2011) con las series de IPC sectoriales con base 2010 (presente informe) de acuerdo a la siguiente información:

Sector	Empresa Pública	IPC Base 1997	IPC Base 2010
Transporte	AFE	Transporte Terrestre	0732
Industria Manufacturera	ANCAP	Combustible	0722
Servicios Diversos	ANP	Servicios Diversos	127
Comunicaciones	ANTEL	Deflactor Implícito del sector Comunicaciones Fuente: BCU, base 2005	

- A los índices sectoriales con base 1997 se le aplican las variaciones porcentuales anuales de los IPC que aparecen en la tabla resumen. Las series del IPC con base 1997 y con base 2010 publicadas por el INE están disponibles en: <http://ine.gub.uy/web/guest/ipc-indice-de-precios-al-consumo>.
- Para estimar el VAB del servicio doméstico se recurre a las estimaciones previas del informe 2011. A partir del dato de 2010 se actualiza el VAB aplicándole el crecimiento de la población y de los precios del servicio doméstico (IPC sectorial – código 0562). Tanto los datos del IPC sectorial como de la población anual estimada son obtenidos del INE.
- Cuadro 4: Se calculan los porcentajes de participación del sector Comercio y Servicios y del sector Comercio y Servicios **Privado** sobre el VAB de los Sectores de Actividad **Total** (no privado), para mantener la comparación con informes anteriores.
- Cuadro 4A: Se calculan los porcentajes de participación del sector Comercio y Servicios y del sector Comercio y Servicios **Privado** sobre el VAB de los Sectores de Actividad **Privado**

Subsectores	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1. Agro, Pesca y Minería	9,9%	11,7%	10,7%	10,3%	9,1%	8,3%
2. Industrias Manufactureras	15,2%	14,1%	12,8%	11,6%	13,1%	14,2%
3. Electricidad, Gas y Agua	-	-	-	-	-	-
4. Construcción	9,5%	9,7%	11,5%	12,3%	12,3%	12,0%
5. Servicios del Gobierno General	-	-	-	-	-	-
6. Comercio y Servicios (suma 7 a 11)	65,4%	64,5%	65,0%	65,8%	65,6%	65,5%
7. Comercio, Reparaciones, Restaurantes y Hoteles	17,6%	17,4%	17,3%	17,4%	16,9%	16,5%
8. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	6,7%	6,2%	6,0%	5,6%	5,5%	4,9%
9. Intermediación Financiera	5,5%	5,4%	5,5%	5,6%	5,6%	5,8%
10. Actividades Inmob., Empresariales y de Alquiler	19,3%	19,1%	19,8%	20,4%	20,5%	21,0%
11. Salud, Enseñanza y Servicios Personales	16,3%	16,3%	16,3%	16,9%	17,1%	17,4%
12. VAB Privado de los Sect. de Actividad (suma 1 a 6)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Sobre el análisis de Tendencia – ciclo

- Se utilizan las series de índices de volumen físico publicadas por el BCU, con frecuencia trimestral para realizar el análisis de tendencia-ciclo de los sectores seleccionados.
- Se procede a la descomposición de las series en sus componentes de tendencia y ciclo (reportados), estacionalidad (no reportado) e irregular (no reportado) a través del empleo de paquetes econométricos.
- Se utiliza el componente de tendencia-ciclo de la serie de IVF por sector para calcular la tasa de crecimiento subyacente.
- La tasa de crecimiento se calcula para cada trimestre, como el promedio del nivel del componente de tendencia ciclo de ese trimestre y los tres anteriores, dividido el promedio del mismo trimestre del año anterior y los correspondientes tres trimestres anteriores.

Sobre el Mercado de Trabajo

En el marco de la elaboración del diagnóstico sobre el mercado de trabajo en el Sector de Comercio y Servicios se procedió a construir las variables que permiten analizar la evolución de los principales indicadores del mercado laboral a través del tiempo. Para ello se sistematizaron y procesaron inicialmente los microdatos provenientes de las Encuestas Continuas de Hogares (ECH) desde 2009. Esto se realiza a través de construir ciertas variables claves para que sean comparables en sus definiciones como son los salarios, ingresos por trabajo, las ramas de actividad, el empleo y otras características del mercado laboral. Se utilizaron con fines de comparabilidad entre encuestas y con los informes anteriores, datos relativos a trabajadores del sector privado de la economía que residen en áreas urbanas (localidad de 5000 o más habitantes).

Remuneraciones

Las remuneraciones se construyeron tomando en cuenta el total de pagos monetarios y en especie que se realizan a los trabajadores del sector privado. Se consideraron además de los trabajadores asalariados, a los patrones de empresas y trabajadores cuentapropia, por lo cual se tuvieron en cuenta adicionalmente a las partidas correspondientes a pagos de los trabajadores dependientes, los retiros para gastos y la distribución de utilidades. A su vez, se construyó la variable de remuneraciones horarias que es el ingreso por hora mensuales. Todas las variables de ingresos fueron deflactadas por el IPC y están expresadas a precios constantes de Diciembre de 2010. En el análisis del mercado de trabajo de la sección VI se utilizan únicamente los salarios.

Rama de Actividad

En primer lugar, se construyó la variable rama correspondiente al sector de Comercio y Servicios que de acuerdo al código de la CIIU Rev. 3 contiene a las siguientes subramas de actividad:

- 1- Comercio por mayor y menor (Ramas 50, 51 y 52)
- 2- Restaurantes y Hoteles (Rama 55)
- 3- Transporte privado (incluye logística) (Ramas 60-64)
- 4- Servicios Financiero (Rama 65-67)
- 5- Servicios a las empresas (Ramas 70-74)
- 6- Enseñanza (Rama 80)
- 7- Servicios sociales y de salud privados (Rama 85-92)
- 8- Otros servicios (Rama 93)

En los casos en que la rama estaba definida según el criterio de CIIU Rev.4 se procedió a realizar la conversión para que fuera comparable con la Rama CIIU Rev.3. Esta variable es comparable con la definición que ha sido utilizada en versiones anteriores de los informes realizados por cinve.

En segundo lugar, se elaboró una variable que identifica con mayor grado de detalle las ramas involucradas en el marco de la negociación colectiva de salarios que permite conocer con mayor precisión la evolución de las remuneraciones del sector de comercio y servicios de acuerdo a los convenios colectivos.

En el cuadro A2 del Anexo se sintetiza la clasificación utilizada adjudicando para cada subsector de negociación en los Consejos de Salarios la rama de actividad correspondiente según la clasificación CIIU Rev. 3 de acuerdo a la información relevante que fue suministrada por la CNCS. En algunos pocos subgrupos no fue posible encontrar una rama de actividad que coincidiera con el subgrupo de negociación que se definió y por lo tanto, no le fue matcheada ninguna rama de actividad. Asimismo, si bien el grupo de Servicios de Cultura y Esparcimiento fue considerado en el total de la categoría, no fue posible por la insuficiente cantidad de observaciones realizar un análisis detallado para el mismo.

Algunas características del puesto de trabajo: Formalidad, Trabajadores Full-time y Antigüedad en el empleo

Se utiliza la definición de formalidad de carácter legal, así se considera que un trabajador tiene un empleo formal si realiza aportes a la caja de jubilaciones y pensiones en su actividad principal.

La definición de trabajadores full-time que se emplea toma en cuenta aquellos trabajadores que trabajan en promedio más de 40 horas semanales y part-time los que trabajan menos horas respecto a ese umbral, en su actividad principal.

La antigüedad en el empleo se define como la duración en años del puesto de trabajo de su actividad principal (se agrupó en 8 categorías para facilitar el análisis).

Para el tamaño de la empresa, se clasifica a las empresas de acuerdo a: unipersonales (si tiene un único empleado), pequeña empresa (entre 2 y 9 personas), empresas entre 10 y 49 personas, y con 50 trabajadores o más.

Sobre Rentabilidad

- El índice de precio de venta utilizado en este informe es el deflactor implícito del sector CRRHH trimestral publicado por el BCU 2005 - 2015.
- Para estimar el índice de costos se procede a estimar la proporción de los siguientes componentes de los costos de acuerdo a la última información disponible (EAAE – 2005):

Componente del costo	Indicador de su evolución
Remuneraciones	IMS del Sector Privado, base 2008
Materias Primas	IPPN, base Marzo 2010
Energía Eléctrica, Gas y Agua	IPC, base 03/1997 y 12/2010
Combustibles	IPC, base 03/1997 y 12/2010
Otros Gastos	IPC, base 03/1997 y 12/2010

- El nivel de los componentes del gasto se actualiza aplicando la evolución de los indicadores descritos anteriormente.
- Para el margen de rentabilidad bruta:
 - Se usan datos anuales de la medida de excedente de explotación publicada por el INE entre 2005 y 2011 en sus EAAE.
 - Para los años 2012 a 2015 se actualizan los rubros que componen el VBP de acuerdo a la evolución del VAB sectorial (datos del BCU) y los datos de remuneraciones de acuerdo al IMS del sector privado del sector Comercio, Reparaciones, Restaurantes y Hoteles, incluyendo la evolución del empleo en el sector de acuerdo a los datos de la ECH.
 - Adicionalmente, se utiliza la tasa de depreciación respecto al VAB que resulte del promedio de los años 2009 a 2011.

Sobre Productividad

- Se utilizan datos anuales del VAB a precios constantes de 2005 del sector Comercio y Servicios y subsectores reportados por el BCU.
- Los datos de empleo del sector privado surgen de las ECH publicadas por el INE.